



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A. C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

*LA EXPERIENCIA EMOCIONAL DE UNA MUJER CASADA
CON UNA PERSONA NO CONSIDERADA COMO EL AMOR
DE SU VIDA.*

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Martha Daniela Ruiz Lara

Asesora: Lic. Perla Lizbeth Uribe Carmona

Uruapan, Michoacán. A 22 de febrero de 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“El amor es una de las respuestas que el hombre ha inventado para mirar de frente a la muerte. Por el amor le robamos al tiempo que nos mata unas cuantas horas que transformamos a veces en paraíso y otras en infierno... Más allá de felicidad o infelicidad, aunque sea las dos cosas, el amor es intensidad; no nos regala la eternidad sino la vivacidad, ese minuto en el que se entreabren las puertas del tiempo y el espacio: aquí es allá y ahora es para siempre. En el amor todo es dos y todo tiende a ser uno.”

Octavio Paz.

Agradezco...

A mis padres, por el apoyo y el amor brindado, por enseñarme a siempre perseguir mis sueños y por todas esas lecciones a lo largo de mi vida.

A mi familia, por creer en mí y motivarme a salir adelante.

A mis amigos, por acompañarme en este camino y llenarlo de aventuras, recuerdos y anécdotas que siempre guardare con cariño, y por compartir conmigo los buenos y los malos momentos.

A mis maestros, por la paciencia brindada, por compartir sus conocimientos, motivarme a conseguir mis metas y volverse un ejemplo a seguir.

A mi asesora, por su paciencia, su disposición, su apoyo para la realización de la presente investigación, así como su motivación y el ser una gran persona a la cual admiro.

A todas las personas que me han acompañado a lo largo de mi camino, a quienes decidieron ir en otra dirección y a quienes llegaron para caminar conmigo, pues me han hecho crecer como persona y me han dejado grandes enseñanzas.

A Dios por permitirme llegar hasta aquí y darme la dicha de conocer a personas tan maravillosas como las que han formado parte de mi historia.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes	2
Planteamiento del problema	6
Objetivos	8
Pregunta de investigación	9
Instrumentos de campo	10
Justificación	11
Marco de referencia	12

Capítulo 1. Amor.

1.1 Definición del amor.	14
1.2 Pensamiento amoroso abordado desde la historia.	18
1.2.1 Edad Antigua.	18
1.2.2 Edad Media.	20
1.2.3 Edad Moderna.	21
1.2.4 Edad Contemporánea	23
1.3 Tipos de amor.	24
1.3.1 Eros	25
1.3.2 Storge.	26
1.3.3 Ludus.	27
1.3.4 Manía.	28

1.3.5 Pragma.	29
1.3.6 Ágape.	30
1.4 Clases de amor.	32
1.4.1 Agrado.	33
1.4.2 Encaprichamiento.	34
1.4.3 Amor vacío.	34
1.4.4 Amor romántico.	35
1.4.5 Amor de compañía.	36
1.4.6 Amor necio.	37
1.4.7 Amor consumado.	37
1.5 Diferencia entre amor y enamoramiento.	38
1.6 Ciclo de acercamiento-alejamiento planteado por Díaz-Loving.	41
1.6.1 Etapa extraño/desconocido.	42
1.6.2 Etapa de conocido.	42
1.6.3 Etapa de amistad.	43
1.6.4 Etapa de atracción.	44
1.6.5 Etapa de pasión y romance.	44
1.6.6 Etapa de compromiso.	45
1.6.7 Etapa de mantenimiento.	45
1.6.8 Etapa de conflicto.	46
1.6.9 Etapa de alejamiento y desamor.	46
1.6.10 Etapa de separación y olvido.	47
1.7 Conceptualización del “amor de la vida”.	49

Capítulo 2. Mujer.

2.1 Definición del término mujer	52
2.1.1 Diferencias entre lo femenino y lo masculino	55
2.2 Identidad femenina.	58
2.2.1 Femenidad.	61
2.3 Condición amorosa de la mujer a través de la historia.	62
2.3.1 Edad Antigua.	62
2.3.2 Edad Media.	67
2.3.3 Edad Moderna.	70
2.3.4 Edad Contemporánea.	72
2.4 Factores influyentes en el pensamiento amoroso femenino.	75
2.4.1 Factores psicológicos.	76
2.4.2 Factores biológicos.	78
2.4.3 Factores sociales.	82

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1 Descripción metodológica	84
3.1.1 Enfoque	85
3.1.2 Diseño	85
3.1.3 Estudio	86
3.1.4 Alcance	87
3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	88
3.2 Estudio de caso.	89
3.3 Descripción del proceso de investigación	91

3.4 Análisis e interpretación de resultados.	95
Conclusiones	118
Bibliografía	122
Mesografía	125
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

El amor es algo inevitable en la humanidad, tanto hombres como mujeres aman, y aunque no sea algo con lo que se nace, se va aprendiendo a medida que se adquieren nuevas experiencias; es algo totalmente natural, es parte de todo ser humano.

El sueño de la mayoría de las personas es llegar a casarse con una persona a quien consideren como “el amor de su vida” y pasar el resto de sus vidas con ella, pero existe el otro lado de la moneda: cuando alguien, por alguna situación fuera de su control, no logra ese sueño y no se casa con una persona a la que considere así, como “el amor de su vida”; en muchos de estos casos, la persona cree conocer a dicho individuo, pero no pudo casarse con él.

En esto último consiste lo que se pretendió conocer a través de la presente investigación: se buscó describir la manera en que vive una mujer que se encuentra en esta situación, conocer su experiencia y sus sentimientos al respecto; para ello, se llevó a cabo un proceso con el fin de indagar, en un caso particular, el modo en que se desarrolla este fenómeno y cómo lo vive la persona. Se eligió al sexo femenino porque, dadas las circunstancias sociales en las que se encuentra dentro de la sociedad, resulta ser más vulnerable a caer en este tipo de situaciones.

Antecedentes.

En este apartado se retoman diversas investigaciones que guardan alguna relación con el tema presentado en el presente trabajo, así como una breve descripción del proceso abordado en cada caso y sus respectivas conclusiones.

Los antecedentes hacen referencia a estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, indagaciones que se realizaron anteriormente y que guardan algún vínculo con el tema en cuestión.

Cabe resaltar que el tema de la presente investigación va enfocado a la experiencia de una mujer ante la situación de no haberse casado con el “amor de la vida”, conceptualizando a este último como la persona con quien no solo se quiere compartir la vida, sino que también es la persona con quien se tengan intereses en común y que estos no solo sean amorosos, es con quien se comparten propósitos y prioridades, con quien existe una relación de compromiso y confianza, y con quien no solo se puede disfrutar de una intimidad sexual, sino también emocional, según lo dicho por Pérez (2013).

A continuación, se presentan las investigaciones encontradas, que se considera tienen relación con el tema presentado en esta investigación.

En el año 2013, Estévez realizó una investigación en la Ciudad de México, en la Universidad Iberoamericana, la cual se titula: “La pareja: un análisis cualitativo de

su relación basada en apego y/o desapego, por etapas que integran el lado oscuro del ciclo de Acercamiento - Alejamiento de Díaz-Loving”.

Para conformar la población, se entrevistaron 34 personas en total, para elegir finalmente 6 parejas, dando un total de 12 personas todas, residentes en la Ciudad de México. Dentro de dicha investigación, se decidió buscar una estrategia prometedora para entender desde la experiencia de los participantes, cómo construyen y reconstruyen su relación de pareja desde su vínculo de apego y desapego, buscando así entender si se trata de dos constructos independientes, o bien, si se trata de un continuo que se da dentro de las relaciones interpersonales significativas.

Después de la realización de entrevistas individuales, se obtuvo como resultado que la relación de pareja se construye a partir de esquemas totalmente inconscientes, que facilitan encontrar a esa persona que “cumplirá” con las expectativas que, en un inicio, son personales y que después, son más cercanas a los apegos aprendidos.

Tanto el apego como el desapego cumplen un ciclo de vida y, a la vez, un periodo que le da claridad y oscuridad a cada una de las etapas del lado oscuro, del modelo de ciclo de vida de la relación de pareja propuesto por Díaz-Loving, el cual presentó en el 2004. Con los datos obtenidos de esta investigación, se pueden ampliar las características que describe el modelo y explica la funcionalidad de la relación de pareja.

Por otro lado, se encontró que, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Ottazzi realizó en el 2009, en Lima, una investigación sobre los estilos de amor, satisfacción y compromiso en relaciones de pareja estables.

Se tuvo por objetivo en dicha investigación el estudiar la relación que existe entre los estilos de amor romántico, las inversiones realizadas, la calidad de alternativas accesibles, la satisfacción y el nivel de compromiso percibido en la relación de pareja, ya que el definir qué relación tienen estas variables, ayudará a determinar la calidad y estabilidad de la relación de pareja.

Para esta investigación, se contó con la participación de 71 personas casadas, de las cuales, un 83% fueron mujeres y un 17%, hombres, residentes de la ciudad de Lima, que se encontraran en una relación marital de más de 15 años de duración, siendo 15 años el mínimo y 55 años el máximo.

Se realizó la aplicación de una batería de pruebas, la cual se integró por los siguientes instrumentos: Adaptación de Escala de Actitudes sobre el Amor (Hendrick y Hendrick, 1986), esta escala se basa en la teoría “los colores del amor”, de Lee (1973), la cual propone una tipología de 6 estilos diferentes de amar; consta de 42 ítems pensando en la pareja actual. Otro instrumento es la Adaptación de la Escala del Modelo de Inversión (Rusbult, Martz y Agnew, 1998), esta escala se compone de 36 ítems distribuidos en 4 subescalas, las cuales miden el nivel de compromiso, tamaño de inversión, nivel de satisfacción y calidad de alternativas, variables propuestas por Rusbult en su modelo de inversión.

Con la aplicación de dicha batería de pruebas por medio de una red de contactos, donde la participación fue voluntaria, se pudo obtener como conclusión de la investigación, la presencia de un modelo estructural en las relaciones duraderas: el estilo de amor Eros predice el compromiso, siendo la satisfacción mediadora entre ambas. Adicionalmente, el estilo de amor Ágape predice, junto con Eros, la satisfacción y el compromiso.

Se comprobó que existe una diferencia significativa en el nivel de satisfacción según la duración del matrimonio, siendo las relaciones con un menor número de años, aquellas que evidencian un mayor nivel de satisfacción.

Por último, en el 2010, en la Universidad Don Vasco de Uruapan, Michoacán, Delgado realizó una investigación sobre la percepción de la felicidad en mujeres casadas. En esta indagación se tuvo por objetivo conocer la percepción que tienen de la felicidad, mujeres que se encuentran casadas, respecto a la percepción que tenían de la felicidad cuando se encontraban solteras, reconociendo qué factores influyen en la percepción de dicha felicidad.

Utilizando el método cuantitativo, por medio de la aplicación de un instrumento de medición creado por la propia autora, se obtuvo como resultado que las mujeres se percibían más felices cuando estaban solteras, a diferencia de ahora que se encuentran casadas, ya que comentan que, desde que se casaron, se perdieron ciertas atenciones por parte de sus parejas y se incrementó el número de

discusiones entre ellos. Además, comentaron que cuando una mujer se encuentra soltera, obtiene más satisfacciones y se realiza de mejor manera.

Planteamiento del problema.

El amor es algo que todas las personas han buscado sin hacer distinción en razas, edades, religiones, orientación sexual o creencias, pues hasta la persona que afirma ser fría y no querer compromisos, en el fondo ha deseado encontrar ese sentimiento.

Según Singer (2000), el amor es una emoción positiva que siente un sujeto en una relación interpersonal, en la que la segunda persona satisface algunas necesidades importantes de la primera, manifiesta o parece manifestar atributos personales que el primero estima enormemente, o ambos.

“El amor es una realidad fruto de contactos continuos o una creación paciente de miradas, caricias, deliquios y efusiones del corazón, aun el amor más fulminante y que nos traspasa súbito, tiene que recorrer un camino y recrearse a sí mismo desde el principio” (Gurméndez; 1994: 11).

El amor no es algo innato, como muchas personas pueden llegar a creer, por el contrario, conforme una persona crece, irá aprendiendo a amar a su familia, a sus amigos y posteriormente, a una pareja; pero nunca acabará de aprender, pues

durante la enseñanza del amor, sufrirá, lo que comprueba que no se nace sabiendo amar, ya que, de ser así, no existiría el sufrimiento.

Se puede amar a varias personas a lo largo de la vida, pero será solamente a una a la que amen aún más, y con quien sientan la necesidad de amarla/o mientras tengan vida; una persona con la que perciban la confianza para hablar de cualquier tema, se asuman comprendidas/os, y sientan el deseo de compartir su vida con él/ella, a esa persona se le denominará como el “amor de su vida”.

Ahora bien, la mayoría de las personas creen conocer al “amor de su vida”, pero por azares del destino no logran compartir su vida con ese individuo que tanto aman, y terminan casándose con otro al que quizá aman, pero que no es a quien consideran el “amor de su vida”. Estas situaciones resultan más comunes de lo que parecen.

Las personas que cumplen esa expectativa de casarse con “el amor de su vida”, se sienten completas, felices, satisfechas y quizá también triunfadoras.

Dentro de la sociedad, se ha creado la idea, a través de muchas generaciones, de que el encontrar al “amor de la vida” es una de las expectativas que se deben tener, uno de los principales ideales con los que se crece, pero principalmente es a las mujeres a quienes se les ha inculcado con más fuerza esta idea, al hablarles desde pequeñas que deben soñar con el “príncipe azul”, el “hombre

de su vida”, o el “amor de su vida”, siendo ellas quienes más busquen cumplir con esta expectativa.

Actualmente, no existen muchos estudios alrededor de este tema que resulta de gran controversia, lo que lo vuelve objeto de un amplio campo de investigación y resulta de gran interés, por la poca exploración que existe del mismo.

Conociendo la problemática antes mencionada, se realizó esta investigación, con el fin de conocer la experiencia emocional que se vive al casarse con alguien que no es considerado el “amor de la vida”; en este caso, se eligió como sujeto de estudio a una mujer.

Objetivos.

El proceso que se llevó a cabo durante la presente investigación, se realizó bajo la regulación de las siguientes directrices.

Objetivo general.

Describir la experiencia emocional de una mujer casada con una persona no considerada como “el amor de su vida”.

Objetivos particulares.

1. Definir el término amor.
2. Explicar el término “amor de la vida”.
3. Identificar los factores que influyen en el desarrollo emocional de la mujer.
4. Relatar el pensamiento amoroso de la mujer, por medio de la revisión bibliográfica.
5. Conocer la experiencia que vive una mujer casada con una persona no considerada como el “amor de su vida”, por medio de la información obtenida de la realización de entrevistas.

Pregunta de investigación.

Dentro de la sociedad, se ha creado la expectativa de vida de encontrar al “amor de la vida” y compartir la existencia al lado de este, siendo esta idea mayormente inculcada en las mujeres, pero en muchas ocasiones, por distintos motivos no pueden realizarlo y terminan contrayendo matrimonio con otro hombre quien no es el “amor de su vida, dejando así de lado la expectativa planteada en un principio, olvidando el sueño de pasar la vida con la persona inicial. Planteado esto, se llega a la siguiente pregunta:

¿Cómo es la experiencia emocional de una mujer casada con una persona no considerada como el “amor de su vida”?

Instrumentos de campo.

La variable que se consideró dentro de la investigación es el amor, lo cual abarca la concepción que tienen las mujeres de este, la idealización del “amor de su vida” y principalmente, la experiencia emocional de no encontrarse casadas con este último.

Se planeó obtener la información por medio de la realización de entrevistas semiestructuradas, las cuales estuvieron basadas en una lista de preguntas utilizadas como guía para el desarrollo de las entrevistas.

Se consideró la entrevista semiestructurada como la técnica más acertada para la presente investigación, pues así pudo obtenerse el material necesario para desarrollar el análisis requerido para la investigación.

“Una entrevista semiestructurada se centra en el planteamiento de una hipótesis, sin que los ítems estén totalmente predeterminados, por lo que permite obtener respuestas que en un principio no se habían previsto. Su mayor ventaja reside en que puede utilizar preguntas complementarias tipo prueba, de indagación o exploración, cuyo objetivo es profundizar o clarificar respuestas para obtener una información más completa y precisa, y facilitar al mismo tiempo la tarea del entrevistado” (Arnau; 2002: 255).

Justificación.

El amor es un tema de mucha controversia, pero de gran importancia para las personas y en este caso, lo es para las mujeres, pues el hecho de encontrar al “amor de la vida” se considera como una de las metas a lograr en la vida de una mujer, dado que la sociedad ha ido inculcando esta idea que se ha ido transmitiendo de generación a generación, por lo regular, de madre a hija, creciendo así la mujer con el ideal de que un día encontrará al “amor de su vida” y se casará con él, se genera también el ideal de encontrar, con ello, una plenitud. Para que se llegue a esto, es necesaria la presencia del amor en la vida de las mujeres.

Viendo así la importancia del amor y lo esencial que resulta en la vida de las mujeres, se considera que esta investigación puede resultar de gran utilidad. A continuación, se expondrán ideas del porque resulta de provecho.

En primera instancia, se puede encontrar que no hay muchas investigaciones relacionadas con las emociones que intervienen al no estar presente el “amor de la vida” de una persona dentro de su vida matrimonial, con lo que resulta de interés para la partícipe de este estudio, pues con su experiencia podrá enriquecer la presente indagación y ser de utilidad para futuros estudios sobre el tema.

Para la psicología puede resultar fructífero, porque se está hablando de la experiencia emocional que tiene la mujer al encontrarse casada con quien no es el “amor de su vida”, y la experiencia conlleva factores personales, entre los que se

incluyen cómo se siente la mujer ante tal situación, la manera en que se muestra ante las demás personas, las expectativas que puede llegar a tener de su vida a partir de ese suceso y también como afecta esta experiencia en los diversos ámbitos de su vida.

A la psicología le interesa conocer la dinámica de la persona cuando tiene algún conflicto emocional, y en el caso del presente estudio, podrá conocerse como es la dinámica de una mujer que no se casó con “el amor de su vida” y cómo se ve esto reflejado en su vida cotidiana.

Marco de referencia.

Dado que la presente investigación se presenta como un estudio de caso, se ofrece, a continuación, una breve descripción de la persona entrevistada.

Se trata de una mujer de sesenta y ocho años de edad, de estatura media, tés morena y cabello oscuro, originaria de Tancítaro, Michoacán, pero que reside en la ciudad de Uruapan, Michoacán, proveniente de una familia de bajos recursos; es la mayor de siete hermanos, actualmente, lleva casada cuarenta y siete años y manifiesta no haberse casado con el amor de su vida. Vive con su esposo, dos nietas y una bisnieta.

Es una mujer tranquila, dedicada al hogar y a su familia, en la actualidad no labora, solamente se dedica a ser ama de casa; en cuanto al aspecto escolar, ella

solamente terminó la primaria, pero a pesar de ello, no sabe escribir ni leer, toda su vida se ha dedicado a trabajar, ya sea de empleada o por su cuenta, como comerciante. Actualmente, ha dejado de hacerlo, pues su estado de salud y la edad ya no se lo permiten.

Ella manifiesta que conoció al “amor de su vida” cuando era adolescente con su primer novio, y desde allí no ha vuelto a sentir lo mismo por alguien más, sin embargo, por circunstancias fuera de su control, su relación con ese hombre no pudo continuar. Ella tuvo más parejas antes de casarse, pero ninguna tan importante como el primero. Decidió casarse con su actual marido porque lo quería, no igual como al “amor de su vida”, y consideró que tendría un buen futuro con él y así ha sido, pero manifiesta que le hubiera gustado saber cómo sería si se hubiese casado con el “amor de su vida”.

CAPÍTULO 1

EL AMOR

El amor ha estado presente en la vida desde épocas remotas y ha sido motor e inspiración para la realización de grandes obras y sucesos históricos, ha sido influencia dentro de las artes y un motivo para la creación de obras literarias clásicas.

Antes de comenzar con el desarrollo de este tema, cabe mencionar que se hará referencia al “amor romántico” que resulta como sinónimo de “amor de pareja”, comenzando así por crear una definición del amor, seguido de un recorrido a través de los tiempos sobre el pensamiento amoroso. Se explican, de igual forma, los tipos y clases existentes de amor y se concluye al explicar a qué hace referencia el término “amor de la vida”.

No está de más mencionar que “el amor romántico es un vínculo apasionado espiritual-emocional-sexual entre un hombre y una mujer, que refleja una alta estima mutua de su valor como personas” (Branden; 2009: 23). Teniendo esto presente, se comenzará por entender qué es el amor desde diferentes definiciones.

1.1 Definición del amor.

Resulta difícil el poder crear una definición específica y única de lo que es el amor, pues no se pueden generalizar los pensamientos, ideas, sentimientos,

percepciones y creencias de todas las personas; alguien puede crear una definición del amor, pero estará basada en lo que esa persona percibe del amor de acuerdo con sus experiencias vividas.

Existe una infinidad de definiciones del amor, pues numerosos autores han compartido una definición propia de lo que consideran amor, sin embargo, no pueden tomarse como definiciones definitivas del amor, pues cada una lleva la visión del autor para conceptualizar dicha variable. A continuación, se muestra una recopilación de diferentes definiciones dadas por distintos autores sobre una misma idea: el amor.

Se encuentra que el Diccionario de la Real Academia Española (2014: 383), ha ofrecido una amplia cantidad de definiciones del controversial término “amor”, una de ellas lo define como “un sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser”; otra definición encontrada también en el Diccionario de la Real Academia Española (2014: 383), señala que el amor es “un sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear”. Dentro de este diccionario, se pueden encontrar muchas definiciones más, sin embargo, las expuestas hacen mayor referencia al amor romántico.

En un Diccionario de Psicología (Consuegra; 2010: 16), se encuentra que el amor es “un sentimiento afectivo intenso que se experimenta hacia otra persona, que puede ser o no del sexo opuesto”, de igual forma, también lo define como “afecto y

vínculo intenso hacia otra persona, basado en lazos personales o familiares, y en experiencias o intereses compartidos”.

Por otra parte, retomando a literatos y filósofos de tiempos pasados, se pueden encontrar múltiples definiciones que van desde un punto de vista analítico, hasta una conceptualización más poética y dramática del amor.

Platón (citado por Yela; 2000), en su obra *El Banquete*, explica que el amor es hijo de Poros, dios de la abundancia, y de Penía, dios de la penuria, con esto quiso decir que el amor es la unión del deseo de dar lo mejor de uno mismo, con el deseo y la necesidad de recibir lo mejor del otro.

Capellanus (citado por Yela; 2000), ofrece una definición que señala que el amor es un sufrimiento que nace de dentro de uno, derivado de la contemplación o la excesiva meditación sobre la belleza de un miembro del sexo opuesto, que provoca, por encima de todo, el deseo de abrazarlo.

Locke (citado por Yela; 2000), señala que el amor es el fruto de la reflexión sobre el placer (no necesariamente físico) que alguien puede producir.

Siguiendo con el intento de definir al amor, existen psicólogos que, de igual manera que los filósofos de la antigüedad, han ofrecido una definición de lo que ellos consideran como “amor”, definiéndolo desde los términos de la psicología, con un punto de vista menos romántico y más racional.

W. James (citado por Yela; 2000), se refería al amor como la asociación entre una sensación agradable y la idea del objeto que la produce.

De igual manera, H.S. Sullivan (citado por Yela; 2000) definió al amor como el estado en el que la seguridad y la satisfacción del otro son tan importantes como las propias.

Por último R.C. Solomon (citado por Yela; 2000) lo define como un el proceso de fusión del propio yo con el otro, creando un “nosotros” autoconsciente.

Es así como puede observarse la dificultad presentada para crear una conceptualización del amor, pues retomando lo mencionado por los autores anteriores, se puede encontrar que el amor es un sentimiento afectivo intenso relacionado también con la unión del deseo por dar lo mejor de uno mismo y el deseo de recibir lo mejor del otro, pero de igual forma, el amor conlleva un sufrimiento que nace dentro de uno mismo por la contemplación de la belleza de un ser, también conlleva una reflexión sobre el placer que alguien puede producir en una persona, pero dicho placer no irá solo enfocado al aspecto físico.

Puede notarse cómo, a lo largo del tiempo, se ha tratado de crear un concepto de lo que el amor es, considerando cuestiones conductuales, cognitivas, sentimentales, filosóficas y psicológicas, entre otras, con el fin de definirlo lo mejor posible.

Retomando a los autores mencionados anteriormente, puede concluirse que el amor se define como un sentimiento intenso hacia una persona, que causa atracción y placer, no propiamente físico, sino sentimental, y con quien existe una compatibilidad de acuerdo con intereses o ideales en común; de igual manera, se crea la asociación de una sensación agradable con la idealización de la persona que produce dicha sensación, también se relaciona con el estado de una persona, en el cual la seguridad y la satisfacción del otro, al igual que la propia, resulta de suma importancia, se procura el bienestar del otro, para satisfacer el bienestar propio.

1.2 Pensamiento amoroso abordado desde la historia.

Al igual que el hombre, el pensamiento amoroso ha venido cambiando con el paso de los años, pues se ha ido adaptando a las nuevas ideas del ser humano, a las nuevas necesidades sociales y a la libertad de expresión que ha revolucionado la percepción de muchas situaciones.

Dentro de este apartado se hará un recorrido por las diferentes visiones del amor que se han conocido a través de la historia.

1.2.1 Edad Antigua.

Se han encontrado testimonios que datan de las antiguas civilizaciones no occidentales, como lo son la India, Mesopotamia y Egipto, sobre la existencia de poemas, canciones y fabulas amorosas, donde se documenta ya la existencia del

pensamiento y la idealización romántica, siendo en Egipto donde se encontró un poema que Ramsés II dedicó a Nefertiti, y en donde habla de la dulzura, la belleza, la gracia, la complacencia y el amor.

Foucault (citado por Yela; 2000: 58), comenta: “en la Grecia clásica las relaciones amorosas estaban estrechamente ligadas con las sexuales y radicalmente separadas de las matrimoniales”, este fenómeno podía observarse tanto en relaciones heterosexuales como en relaciones homosexuales.

Por su parte, Bardis (citado por Yela; 2000), explica que en la Grecia clásica los matrimonios eran totalmente asimétricos, pues solo la mujer debía fidelidad sexual al marido; el sexo en el matrimonio era exclusivamente procreador, el placer sexual debía buscarse fuera de él.

Cuatrecasas (citado por Yela; 2000), encuentra que en el imperio romano se conoció la obra de Ovidio, en la que expone con detalle el arte de amar, con cartas de amor, lenguaje ambiguo, miradas pasionales, e ingestión de dosis moderadas de vino, pero las alusiones que realiza dentro de esta obra, parecieran dar a entender que el amor romántico y el matrimonio estaban nítidamente separados, sin embargo, estudiosos de esta obra, han resuelto que al hacer referencia a la unión, se refería a una unión sexual esporádica y que al hablar de amor, hacía referencia a un deseo erótico intenso.

Resumidamente, en la edad antigua transcurría por un lado la obtención de descendencia, que provenía del matrimonio por lo regular, arreglado, donde pocas veces surgía un amor romántico, más bien podía identificarse un amor de compañía; y por el otro lado, la presencia de un amor erótico y la búsqueda del placer fuera del matrimonio, conllevando así a las conquistas ocasionales y a la presencia de prostitutas y concubinas.

1.2.2 Edad Media.

Durante la alta Edad Media, en la etapa comprendida del siglo VI al siglo XI, las relaciones amorosas, tanto de pareja como sexuales, se veían regidas decisivamente por la Iglesia Católica y su gran represión de los placeres sexuales, pues explica Flandrin (citado por Yela; 2000), que la Iglesia condenaba las relaciones pre-maritales y las relaciones extra-conyugales; prohibía especialmente en la mujer, la búsqueda, obtención y expresión de placer sexual; castigaba todo acto sexual sin fin de procreación, desaprobaba el excesivo amor entre esposos y prescribía el derecho y deber del hombre a castigar y pegar a su mujer, y el de ella a acatar sin protestar.

Posteriormente, con la llegada de la baja Edad Media, que comprende del siglo XII al siglo XV, se provoca un fenómeno totalmente nuevo y diferente: la aparición del amor cortés, que implica distancia, ambivalencia (gozo y sufrimiento a la vez) y existe también un culto a la mujer. El origen del amor cortés es esencialmente espiritual, sin embargo, va transformándose en carnal, para

convertirse en lo que posteriormente, se conocería como amor romántico y amor pasional.

El amor cortés surge como una protesta a las costumbres feudales y eclesiásticas tradicionales, donde el concepto de mujer era de hembra, madre y esposa fiel, sexual y religiosamente hablando, en cambio el amor cortés provoca al culto de la mujer, como una imagen de deseo.

La Iglesia Católica Ortodoxa prohibía la pasión, pero fomentaba el matrimonio como una unión por intereses socioeconómicos, totalmente independientes de los sentimientos.

“Así pues, durante la Edad Media tendríamos la siguiente situación: el matrimonio por conveniencia como institución social (y religiosa) para obtener descendencia legítima; los devaneos de corte con mujeres casadas donde obtener el amor cortés o romántico; y finalmente, la prostitución donde obtener el placer sexual” (Hendrick y Hendrick, citados por Yela; 2004: 62)

1.2.3 Edad Moderna.

La Edad moderna se presenta del siglo XVI al siglo XVII, durante esta época han de consolidarse los modos amorosos de los finales de la Edad Media, de nuevo con la Iglesia Católica, ahora en su periodo de máximo control sobre las normas y las costumbres sociales y morales, y aún más sobre las conductas amorosas y sexuales.

Se elogiaba la castidad y se veía como pecado todo devaneo amoroso, así como también el placer sexual que no fuera con fines procreadores, sin embargo, es esta una época en la que florecen con intensidad los burdeles, la prostitución y el concubinato.

Por otro lado, es dentro de esta época que la literatura tiene su mejor momento, por lo que es conocida como la Edad de Oro de la literatura en España. Se tocan temas amorosos dentro de la literatura, como una especie de protesta a lo impuesto por la Iglesia, dentro de esta época, se encuentran autores literarios de renombre, como lo son Shakespeare y Cervantes, quienes describen en sus obras un amor romántico, apasionado, irracional, intenso, idealizador, trágico, exaltador de la belleza física y de una absoluta entrega.

En resumen y con base en lo dicho por Yela (2004), puede verse que en la Edad Moderna sigue existiendo un matrimonio tradicional por conveniencia, donde en el mejor de los casos, podía existir un amor amistoso; también se encuentra el amor romántico, siendo este de carácter extraconyugal, no sexual y aun minoritario, y una satisfacción del deseo sexual, permitido este únicamente a los hombres, como se ha ido observando desde otras épocas históricas, por medio de prostitutas.

1.2.4 Edad Contemporánea.

La Edad Contemporánea comprende a partir del siglo XIX, y se comienza con una exaltación de la pasión romántica y trágica, que llega a su punto más alto, pues de hecho el siglo XIX es conocido como el del Romanticismo.

Durante el siglo XIX, comienza a surgir lentamente un tipo de noviazgo que comienza, aunque tímidamente a desvincularse de la imposición paterna, del hecho de que los matrimonios eran planeados desde que las mujeres y los varones nacían y que se arreglan por conveniencias de familias, como se documenta en otras épocas, cambiando así lentamente a la adquisición de libertad para la elección de la pareja.

Durante el siglo XX se han de producir grandes cambios sociales, que repercutirán de manera notable en las relaciones amorosas y sexuales, fenómenos sociales tales como la Revolución Industrial y tecnológica, que supondrá un notable cambio en la calidad de vida; la liberación de la mujer, que no fue solamente económica, sino también psicológica, lo que cambió la toma de iniciativa amorosa; la revolución sexual, que trajo consigo una liberación de las actitudes y conductas amorosas y sexuales, haciendo así que la presión de la Iglesia se viera disminuida.

Ortega (citado por Yela; 2000) afirma que estos y otros cambios sociales producirán la segunda gran revolución del comportamiento amoroso y la vinculación de los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad, apareciendo así el

matrimonio por elección libre, basado en el enamoramiento, y dejando de ser el amor romántico un fenómeno socialmente minoritario.

Malo de Molina (citado por Yela; 2000: 65), aclara que “con la caída del régimen dictatorial, se produce una liberalización relativamente rápida de las costumbres sexuales, en el aspecto amoroso, no obstante, la inmensa mayoría de la población se adscribe a la creencia de que el amor romántico debe ser la base de su matrimonio, y acepta (con los problemas que ello acarrea) la expectativa social de mantener la pasión (erótica y romántica) por una misma persona durante toda la vida, así como una estricta fidelidad sexual”.

Desde entonces y hasta la fecha, las actitudes, conductas y pensamientos amorosos y sexuales se han mantenido más o menos igual. La sociedad actual tiene la idea de que para contraer matrimonio se debe amar a la otra persona y estar enamorado de él/ella, se tiene la libertad de elegir a la pareja, existe una libertad sexual y, también, la creencia de que el placer debe buscarse en la pareja y se debe ser fiel a la misma.

1.3 Tipos de amor.

Como se ha venido encontrando, el amor no se consolida de una sola manera, no puede conceptualizarse unificadamente, ni puede generalizarse diciendo que el amor es igual hacia todas las personas y objetos, sino por lo contrario, se presenta de diferentes maneras, con diferentes intereses y con distintas magnitudes.

De esta forma, se deduce que existen varios tipos de amor, encontrando que los tipos primarios son el eros, storgé y ludus, de estos se desprenden las tipologías manía, pragma y ágape. Dichos tipos de amor no se enfocan únicamente en el amor de pareja, sino que también aplica en relación al amor familiar, a un ser superior como lo puede ser Dios o a los objetos. A continuación, se muestra una explicación a partir de las teorías generadas por Aroldo Rodrigues en el año de 2004 y por Rolando Díaz - Loving, de igual manera, en el año 2004.

1.3.1 Eros.

Este estilo de amor se relaciona más con la atracción física y sexual que se da entre las personas, la cual se vuelve necesaria para expresar el amor. Para la persona que ama bajo este estilo, se vuelve una prioridad la apariencia física de su pareja y buscará a toda costa conocerla en el menor tiempo posible, y si le puede conocer desnuda/o es aún mejor.

Es un amor totalmente pasional y físico, pero no es posesivo ni exclusivo, quien ama eróticamente no tiene miedo de tener rivales en el campo amoroso.

“Este estilo de amor es la búsqueda de un compañero cuyo aspecto físico corresponda a la imagen ideal que la persona tiene en mente. Los amantes eróticos saben con exactitud cuál tipo físico es capaz de ‘combinar’ con ellos. La prioridad es la apariencia física del objeto de amor, y no existe interés alguno en conocer candidatos que no se adapten a esa imagen” (Rodrigues; 2004: 95)

De igual manera, Díaz (2004) habla de este estilo de amor diciendo que se enfoca en la belleza relativa del objeto de amor. Su síntoma primario es la atracción física inmediata y poderosa hacia la apariencia física del objeto amoroso, seguida de un periodo de miedo, anticipación y tensión; después surge un periodo de conocimiento, disfrute y éxtasis, terminando con el desencadenamiento.

1.3.2 Storge.

A este estilo de amor se le conceptualiza como un “amor amigo”, pues se percibe al amor como una amistad profunda, donde predomina la tranquilidad y el compromiso.

Con base en lo dicho por Rodrigues (2004), los amantes estórgicos tienden a acostumbrarse a su pareja o compañero en vez de apasionarse por él o ella, pues ven en esa persona a un amigo en vez de a un amante; el amor es para ellos una amistad muy especial, donde se comparte gran parte del tiempo y de las actividades con su compañero. Estos amantes suelen retroceder ante las demostraciones de emoción y amor por parte de su pareja y prefieren hablar de intereses comunes que de sentimientos mutuos.

Tiende a manifestarse en personas que se conocen de tiempo atrás y que han sido amigos, luego de repente descubren que están “enamorado”, se vuelve una costumbre la compañía del otro, y se mantiene esa idea de “amistad” dentro de la relación amorosa.

El término Storge proviene del griego y hace referencia al afecto natural, Rodrigues (2004), contempla que se trata de un compañerismo afectuoso que se desarrolla a partir de un conocimiento gradual. Es un amor “sin fiebre ni necesidad”.

“Es un afecto que se desarrolla lentamente y se caracteriza por la amistad y el afecto. Le disgusta el éxtasis y las sorpresas, no está en búsqueda del amor sino de un mejor amigo” (Díaz; 2004: 117)

1.3.3 Ludus.

Se considera como un “amor de juego”, pues el amante lúdico no tiene interés en el compromiso, para él, el amor consiste en conquistar, y este mismo debe ser placentero y sin ataduras.

“Este tipo de amante posee un estilo lúdico (juguetón). A pesar de que está consciente de las diferencias entre los cuerpos, considera que no tiene sentido restringir las oportunidades de tener pareja por ‘especializarse’ en un solo tipo. Para este amante el amor debe ser placentero y no comprometedor, y debe durar tanto como las partes ‘aguanten’ la relación, ni un minuto más” (Rodrigues; 2004: 96).

Dentro de este estilo amoroso, no está mal visto para los amantes el hecho de tener varias parejas amorosas e incluso sexuales; los lúdicos son personas que son intolerantes a los celos, pues estos pueden tornarse en una amenaza para su

diversión; de igual manera, los lúdicos evitan ver a su pareja con frecuencia, pues así están impidiendo que la otra persona se involucre demasiado con ellos.

Díaz (2004) explica que el estilo de amor Ludus refleja una aproximación de espíritu libre. Se resiste a invertir mucha energía en una pareja, tiende más bien a tener numerosas experiencias amorosas simultáneamente.

1.3.4 Manía.

Hace referencia a un “amor obsesionado”, pues existe una excesiva preocupación por la pareja, así como un sentimiento de posesión; el amante maniaco siente el amor de una manera muy intensa, teme el abandono y la separación de la pareja y crea una fuerte dependencia hacia la misma.

Con base en Rodrigues (2004), se considera a este estilo de amor como un mediador entre Eros y Ludus, pues el amante maniaco desea una relación intensa, físicamente estimulante, típica de los amantes eróticos, pero a su vez, el amante maniaco tiene el deseo de manipular la relación amorosa, de tal manera que no quede en la posición más débil y terminar amando más de lo que se es amado, preocupación propia de un amante lúdico.

Los amantes maniacos pueden caracterizarse por ser temerosos de que el amor se torne difícil y doloroso, son excesivamente celosos y tienden a demandar

demostraciones de amor y compromiso a su pareja, pues tienen la necesidad de sentirse amados y seguros dentro de una relación amorosa.

“Este estilo es similar al apasionamiento y es caracterizado por una preocupación intensa, sumamente obsesiva y vigilante hacia el objeto amoroso. Su concepción del amor es que necesariamente implica dificultad y dolor” (Díaz; 2004: 117)

1.3.5 Pragma.

Dentro de este tipo de amor, los amantes buscarán la compatibilidad con la otra persona para que pueda ser su pareja, estas compatibilidades van desde compartir una ideología política, practicar la misma religión, tener gusto por los mismos pasatiempos o el mismo deporte, pues consideran que si existe una mayor compatibilidad con la pareja, la relación podrá ser mejor, más duradera y más estable.

“El amante pragmático tiene una idea más o menos consciente de las cualidades prácticas que desea en el ser amado, las cuales pueden incluir características físicas, pero no hay un énfasis especial en este detalle, como sucede con eros” (Rodrigues; 2004: 98).

Con base en lo dicho por Rodrigues (2004), el pragmático escoge una pareja como si hubiese crecido con ella y la busca conscientemente; la busca sensata, sin

romances arrebatados o excitantes, no da mucha importancia a las demostraciones emocionales excesivas, sobre todo a los celos, sin embargo, aprecia las señales recíprocas de atención y compromiso creciente.

Para los amantes pragmáticos, la compatibilidad sexual es igual de importante que la compatibilidad de cualidades; si existe una pareja que sea compatible en lo sexual y también en lo práctico, el pragmático podrá entonces comprometerse y ver la relación más a futuro y con ello, podrán desarrollarse los sentimientos más intensos, los cuales no se muestran con personas no compatibles.

“Este estilo de amor se basa en la creencia del amante de que posee control absoluto sobre su propia vida, lo cual lo hace práctico. El principal requisito es que la otra persona comparta las mismas características que tiene él mismo. Espera reciprocidad y considera que la compatibilidad es algo que se tiene que trabajar” (Díaz; 2004: 117)

1.3.6 Ágape.

Este tipo de amor es descrito como altruista, universal, siempre gentil y paciente, nunca celoso ni mucho menos exigente de reciprocidad; en este tipo de amor se da sin esperar nada a cambio, se relaciona con el cuidar de los otros y protegerlos, aunque estos no correspondan de la misma manera.

“Es el estilo menos frecuente en la práctica de relaciones amorosas adultas. Ágape es despojamiento, donación, y altruismo. Los amantes con este estilo consideran que amar es un ‘deber’, aun cuando no están presentes sentimientos amorosos. Así, es un estilo de amor más guiado por la cabeza que por el corazón, es más una expresión de voluntad que de emoción” (Rodrigues; 2004: 100).

Según Díaz (2004), este estilo de amor se caracteriza por el deber o la obligación por cuidar a otra persona. Es un amor desinteresado, altruista, compasivo que tiene una auténtica preocupación por la humanidad. La razón y la obligación siempre prevalecen ante el deseo y la emoción. La motivación fundamental de este amante es el compromiso.

Debe tenerse en cuenta que ninguno de los estilos de amor que se describieron, se encontrará de forma pura y tal cual como se caracteriza, pues en las personas solo pueden encontrarse ciertos rasgos que delatan su estilo de amar, sin embargo, esto no quiere decir que queda establecido que esa persona solo amará de esa forma, pues pueden existir cambios.

Asimismo, existen más tipos de amor, sin embargo, según Rodrigues (2004), los mencionados anteriormente son los más presentados dentro de las relaciones de pareja. El autor menciona que el estilo de amor de una persona puede variar con el paso del tiempo y las experiencias e incluso, cambiar en un mismo momento según el tipo de pareja.

1.4 Clases de amor.

Las clases de amor se diferencian de los tipos de amor en que son las manifestaciones del amor romántico enfocado a la pareja, o en algunas ocasiones a la amistad, dejando de lado las manifestaciones amorosas hacia la familia, hacia Dios o hacia los objetos, como se presentaba en el tema anterior.

En el año de 1988, el psicólogo estadounidense Robert J. Sternberg planteó una teoría a la cual llamo “el triángulo del amor”, en donde propone que una relación amorosa se caracteriza por tres componentes principales que son: la intimidad, la pasión y el compromiso, de la combinación de estos es que resultaran las diferentes clases de amor.

Ahora bien, es importante recalcar a lo que se refiere el autor con el uso de los términos intimidad, pasión y compromiso, en la intimidad engloba todos aquellos sentimientos resultantes del acercamiento, el vínculo y la conexión que existe en la pareja, asimismo, comprende aquellos secretos que se conocen únicamente dentro de la pareja.

Concibe a la pasión como aquel estado en el cual se presenta un intenso deseo de unión con el otro, una expresión de deseos y necesidades que resultan de la atracción física y el deseo sexual que la otra persona provoca.

En el compromiso se encuentra la decisión de amar a determinada persona y de mantener ese amor. Esta decisión es consciente, la persona tiene el deseo de compartir su cotidianidad con la otra persona y de estar juntos en pensamiento, este compromiso puede darse a corto plazo, cuando la persona toma la decisión de enamorarse, o a largo plazo, cuando la decisión va enfocada a cultivar y mantener la relación amorosa durante el mayor tiempo posible.

A continuación, se explicará en qué consiste cada clase de amor, de acuerdo con la combinación que pueda presentar de los elementos propuestos por el autor antes mencionado.

1.4.1 Agrado.

Según Sternberg (1988), el agrado es el resultado de experimentar única y exclusivamente el componente de intimidad del amor, sin pasión ni compromiso. No hace referencia únicamente a los sentimientos que se tienen hacia los conocidos más o menos ocasionales, sino a aquellos que se dan dentro de las relaciones que pueden catalogarse como de auténtica amistad.

Se experimenta una proximidad, un vínculo y una calidez hacia la otra persona, sin embargo, no existen manifestaciones de pasión intensa o de compromiso a largo plazo. La persona se siente emocionalmente próxima a la otra, sin que esto despierte pasión en ella o la haga sentir con el deseo de comprometerse toda la vida con esa persona.

1.4.2 Encaprichamiento.

Para Sternberg (1988), el encaprichamiento se caracteriza principalmente por la aparición del componente de la pasión, existe una atracción física muy fuerte, la cual mueve emociones en la persona y crea el deseo de comprometerse con ella, aunque este compromiso no perdure, y también existe el deseo por crear una intimidad con esa persona; basta con verla para sentirse realmente interesado por ella.

El encaprichamiento suele manifestarse, pero suele ser más advertido por los demás que por quien lo esté viviendo. Puede surgir instantáneamente como un “flechazo” y disiparse con la misma rapidez, lo que lo vuelve en algo totalmente pasajero. Se presentan problemas si la persona que lo está viviendo lo interpreta como algo más duradero.

Por lo regular, los encaprichamientos conllevan un alto nivel de excitación psicofisiológica y síntomas orgánicos, como el aumento en el ritmo cardíaco, una mayor secreción hormonal y la erección genital.

1.4.3 Amor vacío.

Para Sternberg (1988), el amor vacío es un amor en el cual predomina el compromiso de amar a la pareja, aunque la intimidad o la pasión entre ellos prácticamente no exista, es una relación vacía, puesto que a pesar de que las

personas involucradas en la relación tengan el deseo de estar juntas y el compromiso de que así sea, no existe un vínculo afectivo fuerte ni un deseo carnal, de igual forma, puede carecerse de confianza dentro de la relación.

La persona que lo experimenta vive con un constante sentimiento de vacío, siente que algo falta dentro de su relación, incluso llega a creer que su pareja ha dejado de interesarse por ella/él o que le ha cambiado por otra persona, a causa de algo negativo que pudo haberse hecho.

Por lo regular, se considera a este tipo de amor como un amor en fase terminal, pues puede interpretarse como un descenso dentro de una relación, pues se ha apagado la “llama del amor”, sin embargo, la presencia de esta clase de amor no significa esto, sino que puede ser el inicio, pues la pasión puede reiniciarse en cualquier momento, solo falta que uno de los dos miembros de la pareja tome la iniciativa.

El término “vacío” dentro de este concepto no significa que esté ausente; significa que en ese momento existe un vacío, una especie de hueco en el camino que lleva la relación amorosa, pero que puede disiparse más adelante.

1.4.4 Amor romántico.

Siguiendo con el mismo autor, indica que esta es la clase de amor que se puede encontrar en novelas literarias que hablan sobre el romance, pues se

caracteriza por el deseo de pasar la mayor cantidad de tiempo posible con la pareja, y poder compartir con esta todo lo que se pueda.

Se combinan dos componentes del amor, la intimidad y la pasión, el compromiso no se ve dentro de esta clase de amor, pues la pareja se quiere y quieren estar juntos, pero el futuro se vuelve incierto, ninguno de los dos sabe que camino tomará en su vida, por lo que no saben cuánto tiempo podrán estar juntos, pero el tiempo que pueda ser será bueno y lo disfrutarán minuto a minuto.

1.4.5 Amor de compañía.

Retomando a Sternberg (1988), el amor de compañía se caracteriza por contener dos componentes del amor, que son la intimidad y el compromiso, pues se trata de una especie de amistad comprometida a largo plazo, dado existe un compromiso dentro de la pareja; ambos se conocen muy bien, pero la pasión entre ellos se ha acabado, sin embargo, disfrutaban de la compañía del otro.

Puede verse dentro de matrimonios que llevan mucho tiempo casados, dentro de los cuales la pareja confía uno en el otro y saben de más que cuando lo necesiten pueden contar con su pareja; se convierten en una especie de “mejores amigos”, el tiempo juntos los ha llevado a una estabilidad, en la cual están conformes con lo que tienen, no hay necesidad de buscar a otra pareja fuera del hogar, y la pasión ya no resulta tan indispensable dentro de la pareja, por lo que pasa a segundo plano.

1.4.6 Amor necio.

El autor antes mencionado explica que el amor necio es el resultado de la combinación de los componentes de la pasión y el compromiso, sin la presencia de la intimidad dentro de la relación de pareja. Se caracteriza por la toma de decisiones precipitadas en las cuales la pareja se conoce, se enamora de inmediato, se juran amor eterno y se casan, pero no se dan el tiempo suficiente para conocerse ni crear una intimidad enfocada a lo emocional.

Esta clase de amor se presenta de una forma casi instantánea, pues la pasión puede aparecer casi inmediatamente, y esta misma conlleva a un compromiso precipitado basado únicamente en la pasión, pero por esto mismo, una relación basada en esta clase de amor no durará mucho tiempo, pues la intimidad dentro de la pareja es una parte esencial para perdurar juntos.

1.4.7 Amor consumado.

De igual forma, Sternberg (1988), describe que en esta clase de amor se encuentra el equilibrio entre los tres componentes del amor: la intimidad, la pasión y el compromiso. Es la clase de amor que se considera como “perfecta”, porque los componentes aparecen en una misma proporción cada uno.

Quienes experimentan esta clase de amor, se comprometen con su pareja, se comprometen a estar con ella, a cuidar de ella y a poner todo de su parte para que

su relación funcione, se conocen entre ellos y saben lo que le gusta a su pareja y también lo que puede hacer que se moleste, lo que crea la intimidad dentro de la relación, de igual forma, existe pasión dentro de la pareja, un deseo constante por el otro, lo que ayuda a su vez, a construir la intimidad de la pareja.

El amor consumado requiere un cuidado y una protección constante, porque el hecho de que sea un amor pleno y completo no significa que perdurará en el tiempo, pues si la pareja no valora la relación y al otro, esta no perdurará, aun existiendo un amor consumado entre ellos.

1.5 Diferencia entre amor y enamoramiento.

Aunque muchas veces se tiende a pensar que el enamoramiento y el amor son la misma situación, debe entenderse que, en realidad, no es así, pues el estar enamorado de una persona y el amarla, son situaciones muy diferentes. A continuación, se planteará y describirá la diferencia que separa al enamoramiento del amor.

Se encuentra que Solomon (citado por Yela; 2000), marca la diferencia entre el enamoramiento y el amor, definiendo cada término, en donde el enamoramiento es un estado pasivo, en tanto que una persona se encuentra dentro de él; se caracteriza por ser pasajero, pasional, y de anticipación, dado que se crean expectativas a futuro de lo que puede ocurrir. El amor, por su parte, sería un proceso activo, que se va construyendo paulatinamente; se caracteriza por ser duradero, de ofrecimiento

activo, más que de deseo pasional, de identificación, y de fusión progresiva, esto es que cada uno deja de ser individual, para así convertirse en un “nosotros”.

En el enamoramiento, la persona magnifica las cualidades del otro e ignora sus debilidades, de esta misma forma se presenta ante el otro; una personalidad construida con base en sus cualidades y se muestra como una persona buena, con los mínimos defectos, muestra siempre lo mejor de sí misma; vive así por encima de sus circunstancias, se torna más amable, atenta, comprensiva y complaciente.

“El enamoramiento es un proceso en el cual la otra persona, la que hemos encontrado y nos ha respondido, se nos presenta como objeto pleno de deseo. Y este hecho nos impone la reorganización de todo, nos hace repensar todo y en primer lugar nuestro pasado. En realidad, no es un repensar, es un rehacer. En efecto es un renacimiento” (Alberoni; 2000: 30).

“El enamoramiento es la primera fase del amor (en nuestra actual sociedad y época) caracterizada por sentimientos pasionales (tanto eróticos como románticos), y producida, fundamentalmente, por: la atracción interpersonal y la atracción física (tanto más si es recíproca); a su vez, en estas influyen: la similitud, el atractivo físico, una seductora comunicación verbal y no verbal, y una situación oportuna (en la cual pueda desarrollarse y detectarse todo lo anterior)” (Yela; 2000: 110)

Del enamoramiento puede o no surgir una relación estable, dependiendo de si la pareja irá poco a poco aceptando las debilidades y defectos del otro y mostrando poco a poco los propios.

Ahora bien, el amor, en palabras de Yela (2000), surge tras una fase de enamoramiento recíproco, combinado con el desarrollo de un alto grado de intimidad, la cual engloba apoyo emocional y material, autorrevelaciones recíprocas, compenetración, complementariedad de necesidades, comprensión mutua, comunicación íntima abierta, conocimiento mutuo, disponibilidad, entendimiento, entrega, respeto, valoración del otro, y el hecho de compartir ideas, tiempo, ilusiones, proyectos y sentimientos, así como también un progresivo compromiso, tomando en cuenta el compromiso no como una imposición, sino como la aceptación de la importancia especial de la relación amorosa y la consiguiente decisión de mantenerla.

El amor, cuando es verdadero, busca el bien del otro en vez de buscar el propio, pues el amor es desinteresado, consiste en dar sin esperar a cambio, no necesita ser recíproco para existir, es transparente, pues no oculta nada a la otra persona.

A diferencia del enamoramiento, el amor es continuo, es más duradero, no es una fase como lo es el enamoramiento, no solicita una reciprocidad, acepta tanto cualidades como debilidades, crea una intimidad más grande y un compromiso más sólido.

Se encuentra que Yela (2000), señala que el amor se diferencia del enamoramiento en que este es “simplemente” la primera y breve etapa de aquel, en la que predominan factores pasionales (eróticos y románticos), así como el deseo de establecer una relación íntima; mientras que, en la fase de amor estable, una vez superada la etapa de enamoramiento, se establece de hecho esa relación íntima, creando un mayor compromiso entre la pareja.

1.6 Ciclo de acercamiento-alejamiento planteado por Díaz-Loving.

Rolando Díaz-Loving es un psicólogo social que ha realizado un sinnúmero de estudios relacionados al amor, dentro de dichos estudios, él concibe a las relaciones como una serie de pasos entrelazados, que se dan a través del tiempo y la relación y que definen el nivel de acercamiento e intimidad de los miembros involucrados en la pareja.

“La propuesta teórica de un ciclo de acercamiento-alejamiento de la pareja, permite establecer y categorizar el tipo de relación e información que los miembros de una pareja están atendiendo y procesando, así como la manera de codificar e interpretar al otro como un estímulo. Dependiendo del grado de acercamiento-alejamiento en que se encuentre la relación, cada miembro va a evaluar, tanto cognoscitiva como afectivamente, la conducta del otro de manera distinta” (Díaz; 2004: 18)

El ciclo propuesto por Díaz-Loving consta de trece etapas, en las cuales puede ubicarse una relación amorosa, y que marcan cómo es el proceso desde el inicio y hasta el fin de una relación. Dichas etapas serán descritas brevemente a continuación.

1.6.1 Etapa extraño/desconocido.

“La presencia de un desconocido se especifica como el primer paso de una relación. Es decir, cuando uno de los sujetos percibe al otro como un extraño. En este contexto se percibe y reconoce al otro, pero no se realizan conductas o cogniciones dirigidas al fomento de algún tipo de relación” (Díaz; 2004: 18)

En esta etapa, la persona percibe y reconoce al otro, pero no realiza ninguna conducta dirigida a fomentar algún tipo de acercamiento o relación. En este nivel de cercanía, la información que se tiene sobre el otro es sobre aspectos meramente externos; hay una evaluación del físico, la persona se muestra tímida ante el otro, puede existir una indiferencia hacia la otra persona, se actúa con precaución y un tanto de desconfianza.

1.6.2 Etapa de conocido.

“Una vez establecida la percepción del otro, el sujeto puede pasar a una etapa en la cual evalúa el estímulo, y con base en él, categoriza a esta persona como

alguien que podría convertirse en un conocido o mantenerse como un extraño” (Díaz; 2004: 19)

Este nivel se caracteriza por un bajo grado de familiaridad con el otro, existe poca cercanía con el otro, pero también existe un reconocimiento y puede haber saludos y sonrisas, todo de manera superficial, se buscan afinidades, existiría una confianza limitada y poca simpatía, de esta manera la persona evaluará en cuanto a los encuentros casuales con el conocido, si vale la pena intimar o si decide seguirlo manteniendo como un extraño.

1.6.3 Etapa de amistad.

“Al decidir la persona adentrarse más en la relación, pasa a una siguiente etapa, en la cual el simple interés de querer acercarse más a la relación implica una motivación afectiva común a la amistad” (Díaz; 2004: 20).

Al pasar de nivel y entrar en la etapa de la amistad, el simple interés de querer acercarse más a la otra persona y a su relación con ella implica una motivación afectiva, conlleva también una reevaluación constante de la otra persona, lo cual puede llevar al mantenimiento o al incremento de la amistad, existe una mayor simpatía en esta etapa pueden incluirse sentimientos de intimidad y cercanía profundos, así como sentimientos de cariño, sin embargo, excluye totalmente aspectos románticos, pasionales o sexuales.

1.6.4 Etapa de atracción.

“Cuando las parejas inician la construcción de cogniciones imbuidas en intereses románticos, se cataloga como atracción. Aparece la unión como motivo, y con él, la locomoción de acercamiento afectivo hacia el otro sujeto” (Díaz; 2004: 20).

La etapa de amistad ya incluye un poco de atracción, sin embargo, en la presente etapa aparece la unión dentro de la relación como un motivo que conlleva al acercamiento afectivo hacia el otro. Se acentúa el interés por conocer e interactuar más con el otro, de igual manera, comienza a aparecer intereses de tipo romántico, se busca una mayor cercanía con la otra persona, se manifiestan diversas emociones al ver al otro.

1.6.5 Etapa de pasión y romance.

“En la etapa pasional existe una respuesta fisiológica y una interpretación cognoscitiva de la intensidad que define a la relación como una relación más cercana. La etapa de romance ha sido descrita como comprensión, amor, detalles, etc.; mientras que la etapa pasional ha sido descrita como arrebatado, deseo, sexo, ternura y amor” (Díaz; 2004: 21).

Dentro de esta etapa, la atracción incrementa, se crea una ilusión en torno a la otra persona, existe un sentimiento de compromiso, de felicidad y confianza, se incrementa el cariño hacia el otro, se siente una necesidad por estar cerca de la otra

persona, y es esta la que ocupa todo el pensamiento; se presenta una respuesta fisiológica acompañada de un deseo sexual intenso, búsqueda de la cercanía y el contacto físico con la otra persona, besos, abrazos, caricias y sexo. Se pretende ser feliz con el otro, hay presencia de detalles románticos y demostraciones de amor, ternura y cariño.

1.6.6 Etapa de compromiso.

“La etapa de compromiso se refiere a aquellas situaciones en las cuales los sujetos están de acuerdo en continuar dentro de su relación a largo plazo” (Díaz; 2004: 21).

Se hace referencia al hecho de estar de acuerdo con continuar la relación a largo plazo, existe solidez dentro de la relación amorosa, la relación se torna más formal, ambas partes se responsabilizan en torno a la relación y al compromiso, existe un sentimiento de seguridad, la pareja crea acuerdos, la comunicación se incrementa. Es en esta etapa donde las parejas deciden unir sus vidas con el matrimonio, formar una familia y planean un futuro juntos.

1.6.7 Etapa de mantenimiento.

“Cuando el compromiso se consolida requiere de fundamentos y procesos dirigidos al mantenimiento. La etapa de mantenimiento permea el diario convivir de la pareja en una relación a largo plazo” (Díaz; 2004: 22).

Esta etapa se caracteriza por la estabilidad, el compromiso se consolida, existe un apoyo mutuo, una mayor confianza e intimidad. La pareja se une para enfrentar los problemas u obstáculos que pudiesen llegar a presentarse, existe un crecimiento como pareja, el amor crece y con él, la felicidad de estar juntos creando un futuro.

1.6.8 Etapa de conflicto.

“Cuando el conflicto es recurrente y el mantenimiento ya no resulta placentero o funcional para uno o los dos miembros de la pareja, se desarrolla de lleno la etapa de conflicto” (Díaz; 2004: 23).

La vida en pareja está siempre llena de cambios, responsabilidades y obligaciones, lo cual provoca tensiones en la relación, los miembros de la pareja se sienten frustrados, enojados, irritados o temerosos, hay momentos en los que la pareja no logra entenderse, pueden haber discusiones y peleas que llevarán al deseo de no querer convivir con el otro, ambos quieren solucionar los conflictos a como dé lugar, pero no encuentran la manera adecuada de hacerlo, la comunicación dentro de la pareja no es la adecuada, y puede presentarse un distanciamiento.

1.6.9 Etapa de alejamiento y desamor.

“En esta etapa, contraria a la de atracción, todo aquello que un día unía a la pareja, ahora parece alejarlos. La evaluación de la interacción se presenta sin

aspectos positivos y atractivos y, a su vez, fortalece los aspectos negativos, incluyendo en algunos casos, hasta el hostigamiento físico y/o psicológico” (Díaz; 2004: 23).

Esta etapa se caracteriza por un distanciamiento físico y emocional, una pérdida de interés, la relación amorosa se desfortalece, existe una incomprensión entre ambas partes, la pareja puede volverse indiferente entre ellos o en torno a su relación, desaparece el gusto por interactuar y se va optando por evitar al otro.

Se presenta todo lo contrario a lo que pasaba en la atracción, pues todo lo que un día unió a la pareja, hoy parece separarlos, ya no tienen intereses en común, los intereses han cambiado, las ilusiones se van olvidando.

La persona realiza ahora una evaluación negativa de su interacción con el otro, existe una falta de amor y de interés, se presentan sentimientos de soledad, de rencor, enojo y dolor.

1.6.10 Etapa de separación y olvido.

“En el momento en que la relación se torna insoportable, inmediatamente se vuelven más atractivas otras opciones (dejar a la pareja o tener otra pareja), y el descontento con la relación se hace evidente que lo más adecuado es separarse. En esta etapa, el compromiso ya no es con la relación, ahora el compromiso individual es lograr la separación” (Díaz; 2004: 24).

La relación comienza a tornarse insoportable para ambos, se empiezan a buscar otras alternativas como la separación o tener una nueva pareja, existe dolor por la separación y el alejamiento; puede haber intentos por reintegrar a la pareja, solo que estos no tendrán éxito, pues la relación ya está muy desgastada y herida; la interacción en la pareja es casi nula, la decisión de separarse se vuelve necesaria y es lo más sano para ambas partes, se rompe el compromiso y la intimidad que se forjaron anteriormente.

En realidad, no se olvida al otro, ni se olvidarán todos los recuerdos que se formaron con esa persona, sin embargo, se acepta la realidad y existe un sentimiento de tranquilidad.

Es así como el ciclo regresa al inicio, a la etapa de extraño o desconocido, pues después de pasar por la separación y la cantidad de conflictos, ambas partes terminan por desconocerse de nuevo.

En palabras de Díaz (2004: 24), “debe mencionarse que cada miembro de la pareja puede pasar con un orden distinto a través de las diferentes partes de este círculo”. Además, los miembros nos siempre viven en la misma categoría que su pareja.

Por otra parte, Díaz (2004) explica que una pareja puede brincarse etapas; no es obligatorio pasar por el orden establecido, como tampoco es necesario pasar por

todas las etapas, pues existen quienes no necesitan continuar a otra, pues su relación funciona bien en alguna de ellas.

1.7 Conceptualización del “amor de la vida”.

Conceptualizar la idea del “amor de la vida” es aún más difícil que conceptualizar el amor, pues este último tiene características en común, en cambio, el amor de la vida esta mayormente influenciado por las percepciones de cada persona, desde la idealización aquel individuo con quien desearían compartir su vida, las características que debe poseer para ser agradable, las similitudes que deben presentarse para que haya un entendimiento, y la reciprocidad en cuanto a sentimientos.

García (2013) considera que es necesario conocerse a uno mismo y reafirmar la propia imagen, como se hace al estar frente a un espejo, sin embargo, llega un momento en que se duda si realmente es verdadero lo que se refleja de si en ese espejo, es allí cuando aparece la necesidad de que otro ser llegue a confirmar lo que se ve en el espejo, ese ser se volverá el reflejo de la persona, con lo que llegara una sensación de completitud, pues se ha encontrado a la persona que complementa ese reflejo en el espejo. La autora define al “amor de la vida” como reflejo de sí mismo en otro ser.

Por otro lado, con base en lo dicho por Pérez (2013), se encuentra que el “amor de la vida” más que ser aquella persona con quien se desea compartir toda la

vida y con quien se siente que existe un amor real, también debe ser alguien con quien se tengan intereses en común y que estos no solo sean amorosos, sino también financieros, familiares y educativos; es aquella persona con la que se comparten propósitos y prioridades, con quien existe una relación de compromiso y confianza, es quien está en los momentos difíciles y ofrece su ayuda para la resolución de problemas personales, se comparte con esa persona una admiración y un cariño profundo y firme, es la persona con la que se disfruta de una vida íntima no solo a nivel sexual sino también emocional, y dentro de la pareja, es aquella persona con la que de forma cotidiana se consolida un amor mediante la convivencia y el compromiso, ambos velan por las necesidades mutuas y a pesar de que el paso del tiempo traiga cambios consigo, ambos aprenden fluir dentro de los cambios como pareja.

Se puede encontrar que Gikovate (citado por Barrios y Pinto; 2008: s/p), plasma el concepto de amor real en una frase: “el amor sólo es posible cuando aceptamos nuestra ineludible soledad; no es el encuentro de dos incompletos, es el encuentro de dos completos. Amar no se da en la fusión (la cual asusta, pues nos quita la autonomía); tampoco está en la separación (pues nos quita el apego). Está en la posibilidad de ser uno y luego decidir si se quiere o no compartir la vida con la persona que nos atrae, pues cada persona debe ser una unidad”.

Con base en lo dicho por el autor anterior, el amor real se encuentra cuando ambas personas están completas, cuando se aman a sí mismas y en ellas mismas lo encuentran todo, sin embargo, tienen el deseo de compartir la vida con otra persona,

sin el fin de encontrar en esa otra persona algo que a ellos les falte o algo que los complete, de esta forma amaran al otro tal como es, sin querer cambiarle nada, y solo disfrutando de su compañía y de las situaciones que puedan compartirse entre sí.

Así puede complementarse la definición del “amor de la vida” con la del amor real, pues están muy relacionados ambos conceptos, dado que para poder considerar a una persona como el “el amor de la vida” es necesario que exista un amor verdadero entre ambos para que, asimismo, la relación pueda crecer.

Se concluye entonces en que “el amor de la vida” es aquella persona por quien se siente un amor real, con quien se comparten intereses en común, ideales, prioridades, compromiso, intimidad, admiración y cariño, con quien se construye una relación sólida donde ambos se sientan cómodos y exista convivencia y confianza, pero para ello debe existir antes que nada el amor propio, para así poder amar a otra persona, así se acepta a uno mismo y podrá a su vez, aceptar al otro, volviéndose el “amor de la vida” el reflejo de uno mismo.

CAPÍTULO 2

MUJER

A lo largo de la historia, la mujer ha tenido diferentes roles dentro de la sociedad, ya sea en la familia, en el matrimonio, la pareja o el trabajo. Dichos roles han ido transformándose con el pasar de los años y con los sucesos históricos en los que ha estado implicada la mujer, pues la percepción del concepto femenino también ha cambiado y ha dado un giro revolucionario a su imagen ante el mundo.

En el presente capítulo se presenta la conceptualización de la mujer desde diversos puntos de vista, se describen características femeninas que marcan las diferencias existentes con el hombre, asimismo, se explica cómo se construye la identidad femenina, se hace una reseña de la condición de la mujer a través del tiempo respecto al aspecto amoroso y de matrimonio, además, se describen los factores que influyen en el pensamiento amoroso de la mujer y en su manera de enamorarse.

2.1 Definición del término mujer.

Se considera de gran importancia ofrecer de manera general una definición del término mujer, retomando a algunos autores para conseguir este fin; de igual manera, ofrecer una descripción del papel que la mujer juega dentro del aspecto social

Se encuentra que en el Diccionario de la Real Academia Española (2014: 420), se define a la mujer como “persona del sexo femenino”, también la define como “mujer que ha llegado a la etapa adulta” y por último la define como “mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia”.

Prieto (2013) menciona que una mujer es un ser bondadoso, perseverante, que tiene deseos de ser sostenido y acompañado, su máximo ideal es amar y sentirse amada; en el aspecto físico es quien conserva la vida, la recoge y la hace germinar; es sensible a estímulos afectivos, mantiene mayor atención a los detalles pequeños, en ella predomina la captación de los sentidos y la intuición, tiene una tendencia a lo subjetivo y lo profundo y es movida fácilmente por la compasión y la misericordia, llegándole fácilmente al corazón.

Aristóteles (citado por Basaglia; 1983: 16), mencionaba que “la mujer es como un hombre estéril. La hembra es de hecho específicamente una impotencia”. Desde esta definición puede observarse que se ha dado a la mujer un valor más bajo que al hombre, como si fuese un animal más dentro de la naturaleza. Basaglia (1983: 16-17), menciona que “la procreación es una función específica de la mujer que, sin embargo, en el momento en que la realiza, sigue siendo una persona con exigencias y necesidades, deseos y aspiraciones que van más allá de la procreación” rescatando así el carácter humano de la mujer, recalcando que su existencia no tiene por qué ser comparada con la de un animal.

De igual forma, Rousseau (citado por Basaglia; 1983: 17), sostenía que “la mujer está hecha especialmente para el placer del hombre; si el hombre debe, a su vez, placerle, la necesidad es menos fundamental”, de esto mismo, Basaglia rescata que el placer sexual que el hombre extrae del cuerpo de la mujer, es el mismo placer que la mujer extrae del cuerpo del hombre, y que asimismo, el hecho de que la mujer este ligada a la naturaleza, no reduce sus necesidades subjetivas, pues éstas son iguales a las que un hombre puede presentar.

Con base en lo dicho por Basaglia (1983), se menciona que a las mujeres se les ha definido siempre de forma machista, pues todos los conceptos que se han creado de ella giran en torno a la funcionalidad y características de su cuerpo, cuerpo del que es presa y el cual es utilizado como objeto de placer y fin de procreación, minimizando a la mujer como si esta fuese un objeto, dejando ignorado todo aquel potencial que como ser humano posee.

Menciona Acevedo (2003) que socialmente existen un sinnúmero de ejemplos de la dominación masculina sobre la mujer y la transgresión de su dignidad, que va desde el abuso sexual y la difusión de la pornografía, hasta la desvalorización de la literatura femenina. Para la mujer, no existe la oportunidad de formarse y recrearse a sí misma; para ella no hay posibilidad de afirmación y reconocimiento, pues le han sido negados. Equivocadamente, suele reducirse la existencia de las mujeres a su apariencia y sexo, mientras que a los hombres se les reconoce por su inteligencia y dominio.

En ese último párrafo se puede resumir el papel de la mujer dentro de la sociedad, pues es tal cual lo describe la autora, la mercadotecnia maneja a la mujer como objeto sexual para generar ventas, en la pornografía se encuentra que la principal protagonista es la mujer, y en múltiples aspectos sociales se encuentra a la mujer vista como solo un objeto con fin sexual.

Retomando a los autores anteriores, se puede llegar a la conclusión de que la mujer es una persona del sexo femenino con cualidades de bondad, sensibilidad, protección e intuición, con la necesidad de amar y recibir amor a cambio, y que, por sus características biológicas, es capaz de crear vida dentro de ella y conservarla una vez fuera de ella, sin embargo, se encuentra dentro de una sociedad machista donde se le menosprecia.

2.1.1 Diferencias entre lo femenino y lo masculino.

Así como existen similitudes en algunos aspectos entre hombres y mujeres, existen por naturaleza otros que marcan la diferencia, algunos de estos aspectos se abordarán a continuación, haciendo énfasis en los aspectos biológicos, emocionales y neurológicos que diferencian a las mujeres de los hombres.

a) Diferencias biológicas.

Con base en Myers (2005), en el aspecto físico, se puede encontrar que la mujer tiene setenta por ciento más grasa que los hombres, tiene cuarenta por ciento

menos músculos y en promedio, ellas son doce centímetros más bajas que los hombres; de igual manera, sus sentidos del oído y el olfato se encuentran más sensibilizados que el del hombre, también se puede encontrar que la mujer entra a la pubertad dos años antes que el hombre y su esperanza de vida es mayor por cinco años en promedio.

“La talla, el peso, la capacidad pulmonar, la masa muscular, la temperatura corporal y el tamaño del corazón de los hombres es superior al de las mujeres; la piel femenina es más delgada y receptiva al tacto, en cambio la masculina tiene más glándulas sebáceas y sudoríparas, lo que provoca que su olor corporal sea más intenso, la mujer produce un óvulo cada mes desde la pubertad hasta la menopausia que es el momento en el que deja de ser fértil, el hombre en cambio genera docenas de millones de espermatozoides en cada eyaculación, manteniendo así su fertilidad” (Himer; 2002: 9)

b) Diferencias psicológicas.

Dentro del aspecto afectivo, se encuentra que hombres y mujeres son afectuosos, sin embargo, se han marcado ciertas diferencias dentro de este aspecto; Chodorow y Baker (citados por Myers; 2005), afirman que las mujeres, frente a los hombres, dan prioridad a las relaciones estrechas e íntimas, aceptan más ayuda de otras personas, tienen más emociones asociadas a las relaciones y son más afines con los vínculos de los demás, en cuanto a los hombres, afirman que estos se

desenvuelven con mayor facilidad dentro de grupos grandes, sin crear relaciones muy íntimas, y se preocupan más por la dominancia social.

“Los hombres son más violentos que las mujeres, sin embargo, cuando la agresividad esta relaciona con la competitividad profesional, se observa que las mujeres que ocupan puestos directivos se comportan igual que los hombres, muy buena parte de los malentendidos entre hombres y mujeres se debe a que ambos otorgan significados distintos a expresiones aparentemente iguales” (Himer; 2002: 10)

c) Diferencias neurológicas.

En este aspecto, conviene considerar que “el cerebro de los hombres es más pesado y voluminoso, aunque la inteligencia y la masa cerebral no guardan relación, el cuerpo calloso de las mujeres es más grueso, las mujeres manejan mayor el tráfico de datos entre los hemisferios cerebrales, ya que su istmo, una parte del cuerpo calloso, es también mayor, el cerebro masculino está más lateralizado en su hemisferios derecho, el cual controla las funciones del lado opuesto del cuerpo, las mujeres soportan mejor el dolor, ya que sufren dolores más fuertes relacionados con la menstruación y el parto” (Himer; 2002: 10).

De igual manera, la misma autora encuentra que el flujo sanguíneo es más rápido en el cerebro femenino que en el masculino, las mujeres pierden menos tejido cerebral cuando envejecen, mientras que los hombres pierden más; el hipocampo,

importante elemento para el almacenamiento de la memoria, es más grande en las mujeres que en los hombres.

En lo que respecta al aspecto de la salud mental, con base en Myers (2005), se puede observar que la mujer es dos veces más vulnerable que el hombre a padecer trastornos de ansiedad y depresión, en cambio, como contraste, se encuentra que el hombre tiene tres veces más probabilidades de suicidarse, cuatro de padecer trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDA-H), y cinco probabilidades más que las mujeres de generar una adicción a las bebidas alcohólicas.

2.2 Identidad femenina.

Cada persona tiene una identidad, que muchas veces es lo que da respuesta a la pregunta: “¿Quién soy?”, el saber de dónde proviene una persona y el camino que proseguirá es parte de su identidad, asimismo, esta se va transformando con el paso del tiempo, conforme la persona crece y va adquiriendo nuevas experiencias de vida, irá modificando sus pensamientos, sus creencias y, por lo tanto, su identidad.

Con base en lo dicho por Lagarde (1990), la identidad se encuentra conformada en una parte por la influencia de las personas con las que se convive, es decir se adoptan las características de ellas para conformar una identidad y, por otra parte, se forman características únicas de cada persona, las cuales se encuentran influidas por la personalidad y el temperamento propio de la persona.

Tanto hombres como mujeres tienen una identidad, que como se dijo anteriormente, estará conformada en parte por influencias exteriores. Pero también llevará un toque personal propio, asimismo, esa identidad va muy de la mano con lo que la cultura ha determinado para un hombre y para una mujer, que fuera de sus características biológicas que los diferencia, se ha atribuido ciertas ideas, creencias y pensamientos de lo que debe hacer un hombre y lo que debe hacer una mujer, la conducta que se espera de cada uno de ellos y las costumbres que se les ha otorgado por pertenecer a uno o a otro género.

“La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo” (Lagarde; 1990: 2).

La identidad femenina se ha venido creando desde tiempos históricos, pues con cada acontecimiento importante sobre las mujeres, se ha recreado su identidad, en la que influyen muchos factores que van desde el papel sexual de la mujer, su posición en la sociedad, sus capacidades intelectuales y físicas, el comportamiento y las actitudes que debe adoptar por el hecho de ser mujer y también su lugar dentro de las relaciones sociales y económicas.

La identidad femenina se inicia con la aceptación del cuerpo, del sexo otorgado y las características de su cuerpo, de lo que hay en él, de la estructura y estética del mismo, seguido de la identificación con el rol femenino, lo que se ha atribuido a la mujer, igualmente identificándose con otras mujeres y con las actividades que como mujer se deben hacer.

Siguiendo con la misma autora, sostiene que cada mujer formará su identidad en función de la formación social que haya tenido a lo largo de su vida, la clase socio-económica a la que pertenece, las relaciones interpersonales que forja tanto con otras mujeres como con hombres, siendo estas de amistad o de pareja, los grupos sociales a los que pueda pertenecer, las instituciones en las que se ha desenvuelto a lo largo de su vida, el grupo de edad al que pertenece, el tipo de trabajo o actividad social que realiza, sus preferencias sexuales y eróticas, el nivel de vida que lleva y que le permite el acceso a ciertos bienes materiales, su religión, sus conocimientos, sus creencias, sus tradiciones y costumbres inculcadas dentro de su núcleo familiar y las que ella misma ha creado, su lengua, su manera de ver al mundo, su percepción de la vida, su sentimiento de poder, entre otras tantas circunstancias, todo esto englobado a lo largo del ciclo de vida de cada mujer.

“La situación vital de las mujeres es el conjunto de características que tienen a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas. La situación vital expresa la existencia de las mujeres particulares en sus condiciones concretas de vida. A cada mujer la constituye la formación social en que nace, vive y muere, la clase social a la que pertenece, las relaciones con otras mujeres, con los hombres,

las costumbres y tradiciones que la rodean, las preferencias eróticas, la lengua, la religión, los conocimientos, y todos aquellos aspectos que se presentan a lo largo del ciclo de vida de cada mujer” (Lagarde; 1990: 4).

2.2.1 Feminidad.

La feminidad como el mismo término lo alude, hace referencia a todo lo femenino, todo aquello que va relacionado a la mujer, tanto en lo biológico y sexual, como en lo cultural y de pensamiento.

“La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer” (Lagarde; 1990: 5).

La feminidad está compuesta por aquellas creencias tradicionales que se tienen de lo que la mujer debe hacer, cómo debe actuar, cómo debe ser su comportamiento ante la sociedad. En conclusión, hace referencia al rol que tiene la mujer dentro de la sociedad, lo que está asignado que debe ser y hacer una mujer.

“El feminismo explica que es una mujer, por un lado, a partir de un discurso esencialista que plantea una diferencia esencial con el hombre; y por el otro, desde

el concepto género que sustenta los comportamientos y roles de hombres y mujeres, la feminidad y la masculinidad, como producto de determinaciones socioculturales e históricas, que actualmente, se están transformando” (Lagarde; 1990: 6).

2.3 La condición amorosa de la mujer a través de la historia.

El papel que ha tenido la mujer en la sociedad ha venido cambiando con el paso de los años y los siglos, con múltiples fenómenos históricos que han contribuido a construir el papel que tiene la mujer en la actualidad, sin embargo, la mujer tuvo que luchar demasiado, ir en contra de ideas demasiado tradicionalistas para poder obtener así su libertad.

Así que, a continuación, se hará un recorrido histórico por los diferentes papeles que ha tomado la mujer a través de las diferentes épocas históricas, para así poder conocer el camino recorrido para llegar a lo que es hoy la mujer.

2.3.1 Edad Antigua.

A lo largo de la historia la mujer se ha encontrado en situaciones muy diferentes que han determinado su rol dentro de la sociedad, así como su condición dentro de la misma, a continuación, se hará una breve reseña de cuál ha sido la condición femenina a través de la historia en cuanto a lo que al amor se refiere.

Con base en lo dicho por Michel (1979), en las primeras civilizaciones, lo que puede llamarse la Edad Antigua puede encontrarse que la mujer no podía elegir al hombre con el cual se casaría, pues los matrimonios se llevaban a cabo por medio de alianzas con otras tribus, una tribu le daba una mujer a otra tribu para poder crear una alianza entre ambas tribus y así poder luchar juntos alguna guerra, por lo regular, las mujeres eran dadas a gentes con altos puestos entre los guerreros.

Con base en lo dicho por Carrascosa (1990), los matrimonios en Babilonia podían darse por intercambios de bienes, una tribu otorgaba una mujer a otra tribu a cambio de que esta última pagara un bien por la mujer, tratándose de joyas, animales, viviendas, tierras, cultivos o comida; de nuevo la mujer perdía la libertad de poder elegir al hombre que fuera su marido.

De igual manera, el mismo autor encuentra que en Asiria, las mujeres eran casadas a través de un contrato o en algunas ocasiones por medio de una compra pura y simple, lo que hace denotar que la mujer no tenía derecho a elegir a su marido. Ella se encontraba en una situación de inferioridad, pues era expuesta ante el pueblo antes de casarse y debía obedecer ciegamente a su marido y serle estrictamente fiel, pues esto se encontraba planteado en el contrato mencionado anteriormente, sin embargo, su marido podía tener tantas concubinas como le permitiera su economía, sin recibir ningún tipo de sanción legal por ello. Por lo tanto, la mujer podía encontrarse en alguno de estos dos roles, como esposa o como concubina, pero en ambos podía encontrarse en un nivel inferior.

Siguiendo con el autor antes mencionado, se encuentra que, en Persia, la costumbre era que a las mujeres se les casaba por conveniencias de los padres: llegada la pubertad, los padres planeaban la unión de su hija con un desconocido, pues a diferencia de otras culturas, el incesto se consideraba un pecado.

Por otro lado, Chávez (1999) encuentra que en la civilización de China lo común era que los padres arreglaran el matrimonio de su hija, ya que eran ellos quienes elegían al futuro esposo según lo que consideraran más adecuado para su hija, los cónyuges próximos a casarse no se conocían sino hasta el día de la boda, sin embargo, los padres del novio podían examinar previamente a la joven para así descubrir si tenía algún defecto o alguna característica que no consideraran digna de su hijo, esta acción dejaba a la mujer en una situación demasiado incomoda en la que era ofrecida como si fuese un objeto.

El día de la boda, la futura esposa viajaba en un carruaje cerrado con llave, el cual abría el novio cuando llegaba a su destino y en ese momento se veían por primera vez. El novio tenía la opción de despedirla si la joven no era de su agrado o en el caso contrario, la introducía en la sala de la casa y después de hacer algunas reverencias a los invitados y a los nuevos parientes, la dejaba con las señoras de la casa para que convivieran. A través de este matrimonio, la mujer salía de la autoridad de su propia familia y pasaba a la autoridad de la familia de su esposo, a la cual también pasaban sus bienes, excepto los de uso personal.

Con esto último, puede notarse que la mujer no tenía voz ni voto dentro de las tradiciones chinas referentes a la pareja y al matrimonio, pues si a ella no le parecía el hombre que tendría como esposo para toda su vida no podía rechazarlo y tendría además que abandonar las reglas y costumbres de su familia para adoptar las de él y como si no fuera poco, sus bienes pasaban a manos de la familia del esposo, quienes se enriquecían mientras ella se quedaba casi sin nada y sin poder reclamar al respecto.

Siguiendo con el mismo autor, se encuentra que en Egipto existían tres tipos de matrimonio, en los cuales la mujer jugaba un papel muy diferente de un tipo de matrimonio a otro. En el primer tipo, que era llamado “servil”, la mujer quedaba convertida en la esclava del hombre a quien se unía, quedaba a su entera disposición para cualquier tarea que el hombre le pidiera; en el segundo tipo, basado en la igualdad de derechos, había una repartición de bienes entre ambos cónyuges y la mujer tenía algunos derechos, pues el hombre disfrutaba de las dos terceras partes de los bienes, mientras que la mujer disfrutaba del resto; existía un tercer tipo de matrimonio, que era como un equilibrio de los dos anteriores, pues el marido daba cierta dote a la mujer y le asignaba ciertos derechos a los bienes, el marido dictaba qué porcentaje de los bienes le correspondían a la mujer.

El contrato matrimonial era sumamente estricto, pues el esposo eran quien debía mandar a la esposa y si había hijas, también a ellas les mandaría, y las mujeres estaban totalmente obligadas a obedecer las órdenes del esposo y padre.

Dentro de las costumbres egipcias se encuentra también que el matrimonio era permitido con las primas y cuñadas que estuvieran viudas y sin hijos.

En comunidades o tribus donde las mujeres eran escasas, las mujeres jóvenes iban siendo apartadas para los primos de su familia, con el fin de procrear y hacer crecer la familia y a su vez, la comunidad, en situaciones como esta la mujer podía ser solicitada para algún otro miembro de la familia o de la comunidad a la que pertenecía.

Ahora bien, en México, “se dice que en las sociedades primitivas la promiscuidad que prevalecía en los grupos excluía la posibilidad de concebir el matrimonio con las características que le son propias; pero con la evolución de los grupos, orientaron a los varones de estas tribus a buscar mujeres de otros grupos, llegando a concebirse así el matrimonio colectivo” (Magallón; 1965: 7).

Se documenta la existencia del matrimonio desde los aztecas, quienes tenían sus propias costumbres en cuanto a la pareja y al matrimonio, con base en lo dicho por Villegas (citada por Magallón; 1965), se encuentra que en las sociedades primitivas mexicanas se raptaba a las mujeres para contraer matrimonio con ellas, esto es, que se apoderaban de ellas como botín de guerra; dentro de este tipo de matrimonio la poligamia por parte del hombre era totalmente permitida y era algo totalmente normal; por otro lado, se encuentra que también se compraba a las mujeres para casarse con ellas, esta última situación tenía un carácter religioso, donde existía la práctica de la monogamia, pues tanto los padres de la mujer como

ella misma daban su consentimiento para el matrimonio a diferencia de la primera situación, donde al ser raptada la mujer no otorgaba ningún consentimiento, pero se volvía propiedad del hombre que la hubiese raptado.

Sin embargo, las costumbres cambiaron una vez que se dio la conquista por parte de los españoles, teniendo que adaptarse los indígenas a las leyes españolas que se les inculcaban, en las cuales se empezaron a permitir los matrimonios entre castas, dejando de lado muchos de sus usos y costumbres, es así como en épocas siguientes la condición de la mujer mexicana no se aborda como tal, pues las costumbres y modales en México quedaron influenciados por la cultura española.

2.3.2 Edad Media.

El periodo comprendido por la Edad Media va desde el siglo V hasta el siglo XV, dividiéndose en Baja Edad Media y Alta Edad Media, es uno de los periodos más largos dentro de la historia mundial.

Durante esta época, la mujer no podía elegir con quien casarse puesto que los matrimonios eran arreglados por conveniencia, con el fin de conservar los bienes de la familia e incluso hacerlos crecer una vez que se llevara a cabo el casamiento.

“La soltería suponía para las mujeres una dependencia respecto a la parentela de origen, caracterizada por la poca libertad de movimientos, ya que estas se hallaban custodiadas por su familia hasta el momento de colocarlas en el mercado

matrimonial. 'La puesta en estado' llegaba cuando las mujeres tenían en torno a los dieciocho años" (Castrillo; 2012: 11). A la acción de colocar a la mujer dentro del mercado matrimonial se le llamaba "la puesta en estado", esto sucedía cuando el padre de familia decidía que era momento de anunciar que su hija ya estaba lista para contraer matrimonio.

Siguiendo con la misma autora, para las jóvenes el matrimonio era una posible escapada de su propia familia, y una forma de librarse de las reglas que en ella existiesen, sin embargo, el futuro le era incierto, pues, así como podía llegar un buen marido a su vida, podía llegar uno no tan bueno y fuera cual fuera la situación, la mujer estaría obligada a atender a su marido y mantenerse con él para lograr el beneficio de su familia. En la mayoría de los casos las mujeres salían de una prisión para entrar a otra, puesto que prácticamente estaban sacrificando su felicidad para mantener el estatus de su familia.

Con base en lo dicho por Coontz (2006), el proceso del matrimonio comenzaba con un compromiso formal negociado entre los padres de los novios, en el cual se realizaba la firma de un contrato prenupcial, el cual englobaba las transacciones de bienes que pudieran realizarse en el momento del matrimonio, con lo cual se buscaba un beneficio para ambas familias, dentro de este contrato se incluía también la dote aportada por la esposa, esto es el pago que daría el novio por la novia para poder contraer matrimonio, la dote podía ser desde bienes, terrenos, animales o dinero.

“Las normativas medievales de carácter civil, exigían la obediencia de las hijas e hijos a las decisiones paternas en relación al matrimonio. El Fuero Real, las Partidas y el Ordenamiento de Alcalá tipificaban como delito el que los hijos e hijas se casaran sin el consentimiento familiar, penándolo con la pérdida de la herencia” (Castrillo; 2012: 12). Por lo tanto, si una mujer se negaba a casarse con quien su padre eligiera o si se casaba sin el consentimiento del mismo, perdería del reconocimiento de su familia.

De igual manera, la autora enfatiza en la importancia que tenía la virginidad femenina a la hora de ofrecer a la mujer en “puesta de estado”, pues era un requerimiento para poder entregarla en matrimonio, para ello se realizaba la ofrenda de la hemorragia genital, se realizaba una ceremonia a la cual asistían los padres de los novios, el novio, la novia, familiares cercanos y algún representante de la ley. En dicha ceremonia, las mujeres de la familia se juntaban con la novia y con el uso de guantes comprobaban si existía o no un sangrado vaginal en la novia; si esto sucedía así, significaba que la joven aún era virgen y podía contraer matrimonio, de lo contrario era rechazada para el matrimonio.

La ley de esta época otorgaba a los varones el derecho de tener certeza sobre la virginidad de su futura esposa antes de cerrar el acuerdo matrimonial, dicha certeza se obtenía después de la llamada “prueba de doncella”, la cual fue descrita en el párrafo anterior. Para la mujer esta costumbre de la prueba antes mencionada representaba un acto denigrante, pues si por cuestiones fisiológicas su cuerpo no sangraba ante la prueba realizada, automáticamente perdería el derecho a contraer

matrimonio y aparte, la sociedad se enteraría de su situación, pues las mujeres no vírgenes o casadas utilizaban una vestimenta diferente a la de las mujeres vírgenes; de igual manera, el no resultar ser virgen representaría una vergüenza social para su familia.

Cabe resaltar que durante esta época la poligamia, estaba permitida, aunque no era muy bien vista por la Iglesia ni por la mayoría de las familias, el marido podía tener una o varias amantes, y si engendraba un hijo con alguna de ellas, este tendría derecho a la herencia del padre.

2.3.3 Edad Moderna.

Durante esta época comienza a cambiar el panorama de las mujeres en relación a la pareja y el matrimonio, pues comienzan a eliminarse poco a poco las costumbres que podían encontrarse en la edad medieval.

“En sociedades en las que la nueva pareja se incorporaba a un grupo familiar o a una unidad productiva más amplia, generalmente el matrimonio y la procreación se daban a una edad menor porque la pareja no necesitaba ser autosuficiente para casarse, sin embargo, esto comenzó a cambiar y más adelante cuando un hombre y una mujer se casaban lo habitual era que trabajaran su propia tierra o que fundaran su propio negocio antes que vivir como parte de un colectivo familiar más amplio. Puesto que la norma era que la pareja obtuviera el sustento para cada uno de sus miembros y para los hijos de ambos, el matrimonio debía esperar a que cada uno

reuniera o heredara los fondos suficientes para mantener un hogar por separado” (Coontz; 2006: 168).

Con los cambios antes mencionados, fue eliminándose la dote ofrecida por la mujer, pues la costumbre después de que la dote la ofreciera el hombre por la mujer como se daba en la época pasada, fue que la mujer fuera quien ofreciera la dote al hombre para poder llevarse a cabo el matrimonio, pues así la mujer garantizaba un apoyo económico a su futuro marido, y contribuía a la formación de un patrimonio para la familia que estaban por formar. Cuando la mujer no contaba con la dote solicitada, los vecinos podían apoyar a los recién casados con pertenencias nuevas o usadas o con dinero para la construcción de su nuevo hogar.

De esta forma, la mujer comenzó a tener un papel más activo dentro del matrimonio, pues en épocas anteriores ella quedaba sometida a las órdenes de su marido y al cuidado del hogar.

Con base en lo dicho por Bel (2006), durante la Edad Moderna comienzan a abrirse camino cada vez con más fuerza ideas de rechazo a la imposición de los padres hacia sus hijos respecto al matrimonio, al que se les fuera impuesta la persona con la que se casarían, pero a pesar de esto no se perdió de vista la importancia de establecer alianzas entre las familias de los cónyuges con el fin de proteger el patrimonio familiar.

Siguiendo con el autor anterior, se encuentra que la misma Iglesia Cristiana comenzó a tomar cartas en el asunto y argumentó que el matrimonio debía ser la unión de dos almas, la fundación de un hogar, más que de un patrimonio, este hogar debería llenarse de moral y de valores positivos y para ello, era necesaria la presencia del amor dentro del matrimonio.

Se agradece a la Iglesia entonces el nacimiento de un matrimonio libre, dando voz a las mujeres para elegir con quien contraer matrimonio, dejando así de depender de lo que sus padres dictaran para ellas, sin embargo, muchos padres se encontraban en contra de lo dictado por la Iglesia e iban en contra de ella al planear el matrimonio de sus hijas por conveniencia; dichas situaciones fueron menguando con el paso del tiempo, pues el peso de la Iglesia fue mayor ante las leyes y las costumbres sociales.

2.3.4 Edad Contemporánea.

Durante esta época, todo cambia, la mujer consigue la libertad de elegir con quien casarse, ahora puede hacerlo por amor y no por obligación paternal como se había observado que pasaba en épocas anteriores, de igual manera, se eliminan los contratos por conveniencia y la dote y ofrecimiento de bienes queda fuera del contrato matrimonial.

“Tras vigorosas disputas sobre los derechos de las mujeres en el siglo XVIII, los comienzos del siglo XIX se distinguieron por el aparente consenso sobre la

domesticidad y la pureza innata de las mujeres” (Coontz; 2006: 214); con ello, la mujer ya no debía demostrar su virginidad ante nadie, pues el hombre la elegiría por lo que realmente es y sabe hacer y no por su virginidad o pureza; se comenzó a elevar el índice de nacimientos extramatrimoniales, pues una vez plasmada la idea de la pureza innata de la mujer aun dejando de ser virgen, las relaciones sexuales fuera y antes del matrimonio comenzaron a volverse comunes dentro de la sociedad.

La situación mencionada anteriormente se convirtió en un problema social, por lo que comenzaron a escribirse libros con consejos para las damas jóvenes, en estos libros se sugería que se evitara quedarse a solas con un hombre cuando este fuera de visita, que mantuviera la distancia al pasear junto a un hombre y que evitara a toda costa que sus manos se tocaran; en cuanto a la vestimenta, se aconsejaba no revelaran las piernas y trataran de cubrirse lo mejor posible; a finales del siglo XIX se encuentra que un atuendo femenino a la moda pesaba alrededor de dieciséis kilos.

Siguiendo con la autora anterior, en esta época comenzó a aceptarse como una verdad que una mujer “normal” carecía por completo de impulsos sexuales, no se encontraban perturbadas por sentimientos sexuales de ningún tipo, pues las únicas pasiones que una mujer debía sentir era hacia el hogar, hacia los niños y hacia los deberes domésticos, escritores y médicos famosos de la época concordaron en que la frigidez femenina era una virtud, aquella mujer que mostrara deseos sexuales se consideraba enferma; más tarde, en el siglo XX la frigidez femenina se conformó como un trastorno de tipo sexual.

Dicha idea plasma una situación de represión para la expresión de la mujer, pues aun que mantuviera relaciones sexuales antes del matrimonio o durante este, la manifestación de placer sería considerado como un rasgo “anormal” en una mujer de esa época.

De igual manera, Coontz (2006), encuentra que en esta época la mujer toma un papel activo dentro del matrimonio, pues la responsabilidades del hogar se comienzan a dividir entre ambos integrantes de la pareja, quedando ella al cargo principalmente de los quehaceres hogareños, pero también de la administración del hogar y el cuidado de los hijos, tiene voz y voto para opinar aquellas situaciones que no le parezcan de su matrimonio y puede también planear el curso del mismo, se indica que es un papel activo porque a comparación de la situación en la que se encontraba la mujer en épocas anteriores, donde sus actividades quedaban dictadas por su marido y él era quien definía el curso del matrimonio, donde quedaba suprimida totalmente la opinión de la mujer.

“La imagen del padre dominador cedió progresivamente su lugar a la representación de una paternidad ética. El padre será entonces el padre igualitario, sometido a la ley. El matrimonio cambia de naturaleza, se convierte en un contrato libremente consentido entre un hombre y una mujer, basado en el amor y solo dura lo que dura este, cambio que supone el derecho al divorcio” (Pavan; 2005: 2).

Esto último es lo que no se veía en épocas anteriores, donde las mujeres debían quedarse con el marido que le habían asignado y debían soportar la

situación, sea como sea que esta fuera y aun si la mujer no estaba de acuerdo con la opinión de su marido, el divorcio no existía como tal: existía la separación, pero esta significaba la pérdida de la herencia familiar.

En el siglo XIX se consolida el matrimonio como un contrato libre basado en el amor existente entre dos personas, manteniéndose así hasta el día de hoy en las mayoría de los países del mundo, aunque existen excepciones en algunas regiones del planeta donde las costumbres antiguas están muy arraigadas y se puede ver todavía el uso de la dote, cambiando así a la hija por bienes materiales, animales o dinero, y de igual forma, en lugares así, sigue comprobándose la virginidad de las mujeres antes del matrimonio.

A pesar de esto, puede concluirse que el papel de la mujer ha evolucionado notablemente a lo largo de los años, pues pasó de ser tratada como un objeto intercambiable que no podía decidir sobre su futuro y que era usada para mantener el patrimonio de su familia, a ser una mujer con la libertad de enamorarse de quien ella elija y de casarse si así lo prefiere, de igual forma, la visión ante la virginidad femenina cambio, pues ahora se entiende que el valor de una mujer no va enfocado únicamente a su virginidad.

2.4 Factores influyentes en el pensamiento amoroso femenino.

Existen varios factores que influyen en la creación del pensamiento amoroso, en el enamoramiento y en la elección de una pareja, dichos factores se pueden

dividir en factores psicológicos, factores biológicos y factores sociales, los cuales serán descritos a continuación.

En el momento en que se conoce a una persona, el primer factor que influye es la atracción física, ya que con base en lo dicho por Calle (2012), existe una predisposición genética a considerar atractivas a aquellas personas con ciertas características corporales que denoten una mejor descendencia, ya que a esto se atribuye un aspecto saludable y una probabilidad mayor de supervivencia, en conjunto con la influencia de los aspectos culturales que han impuesto a los modelos de belleza de cada época, creando así un estereotipo de lo que es la belleza tanto femenina o masculina, lo que hace que se vaya en busca de una persona que se asemeje al estereotipo de belleza, para así considerarla como atractiva.

2.4.1 Factores psicológicos.

Una vez que la mujer trata al hombre y empieza a conocerlo, aparecen los factores psicológicos que influirán en que ella se enamore del hombre y empiece a crear un pensamiento amoroso hacia él, dichos factores serán puntualizados a continuación, basados en lo encontrado por Calle (2012).

- Atributos personales: la mujer cuando conozca al hombre resaltará las características de su personalidad y de su forma de ser de acuerdo con la idealización que ella tenga de un hombre bueno. Pues con base en lo dicho por Fisher (1994), cada persona crea un perfil inconsciente de una persona

ideal, dicho perfil se encuentra basado en vivencias de la infancia, en experiencias amorosas pasadas, en el trato dado por los padres, en la influencia del entorno que la rodee y en el nivel de autoestima que presente la persona en ese momento, lo que la llevará a buscar una persona que cumpla con ese perfil.

- Proximidad: Múltiples experimentos y estudios han demostrado que las personas se sienten más próximas y valoradas de forma más positiva cuando ven a una persona con mayor cotidianidad que a otras, cuando mantienen un contacto constante con esa persona, pues esto les hace sentir que son importantes y que se tiene interés en ellas. La mujer cuando se siente próxima al hombre experimenta una sensación de protección, lo que genera que su interés hacia él y el deseo de estar cerca de él se incrementen.

- Similitud: Una mujer se siente fuertemente atraída a un hombre cuando comparte con este, valores, creencias, actitudes y existen gustos o pasatiempos en común, pues eso significa para ella que compartir el tiempo con él, será una experiencia muy grata.

- Reciprocidad: Cuando un hombre muestra un sentimiento de cariño y muestra también interés hacia la mujer, ella se sentirá correspondida y su nivel de intereses hacia él se incrementará, pues es necesario sentirse

correspondido para poder enamorarse, de otra forma el proceso solamente se queda en la fase de atracción.

- Complementariedad: Cuando la mujer siente que el hombre le está aportando algo a su vida, que le genera una visión diferente de algunas situaciones y adopte nuevas aptitudes y actitudes hacia otras tantas, entonces empezará a sentir que ese hombre la complementa y que el estar con él la enriquece como persona, así comenzará a idealizarlo cada vez más y a poner aún más interés en él, empezando a crear un pensamiento amoroso más fuerte.

2.4.2 Factores biológicos.

“En el sentimiento amoroso intervienen una serie de factores químicos que promueven una conducta explosiva llamada enamoramiento. Para poder conocer la química del amor, se presenta un conjunto de eventos, denominado “la fórmula química de cupido”, la cual se encuentra dividida por etapas” (Flores; 2008: 3). A continuación, serán explicadas desde lo encontrado por la autora.

- a) Primera etapa: primera impresión.

“Encontrar a la persona que nos atraiga es el primer paso, y es también una responsabilidad que suele atribuirse al sentido de la vista, no en vano se afirma que ‘el amor entra por los ojos’, sin embargo, también se afirma que ‘el amor es ciego’, ya

que entra también por las fosas nasales. Esta afirmación se debe al descubrimiento de sustancias, que atraen o repelen a ciertas personas, estas sustancias se llaman feromonas y son moléculas de bajo peso, suficientemente volátiles y resistentes como para viajar en el aire distancias cortas en humanos y largas en animales” (Flores; 2008: 4).

Siguiendo con la misma autora, en épocas anteriores se creía que los humanos no producían feromonas, pero después se comprobó que efectivamente las produce y que son secretadas por las glándulas sudoríparas encontradas en la axila y en la piel de la entrepierna. La composición que resulta es lo que produce el llamado aroma humano, cada persona tiene su propia combinación, la cual es única e irrepetible.

Constantemente, los receptores olfativos reciben diferentes mezclas de feromonas sin que estas llamen la atención, no es hasta que el aroma de la persona adecuada comienza a ser inquietante, llame la atención y comience un proceso que no es registrado racionalmente, cuando el olor llame la atención se generara una agitación y la necesidad de buscar con la vista el origen de la perturbación, una vez que este es encontrado y se produzca el contacto visual, se producirá una descarga eléctrica que pondrá al cerebro en un estado especial que despierta un conjunto de células en el sistema límbico, que a su vez, secretan una sustancia conocida como feniletilamina, con lo cual se pasa a la segunda etapa.

b) Segunda etapa: Atracción (primera fase neuroquímica).

Con base en Flores (2008), se encuentra que una vez que la feniletilamina es secretada, se esparce por todo el cerebro y entonces provoca un estado de semi-inconciencia, el cual dura menos de un segundo, durante este estado, se suspenden las acciones cerebrales, la vista se torna borrosa, se pierde el oído y el habla, no hay sensación termina en la piel, se pierde el equilibrio y la coordinación de ideas y movimientos se turba, solo se distinguen sonidos internos como las palpitaciones del corazón o los ruidos intestinales.

“Para recuperar el control, el cerebro secreta dopamina o norepinefrina, ambos neurotransmisores, que estimulan al hipotálamo; este último se comunica químicamente con la hipótesis, de ahí a la tiroides; luego al páncreas, las glándulas suprarrenales, y después, en el caso de las mujeres, con los ovarios, en el caso de los hombres, con los testículos. Al final de la comunicación química ocurre un cierre de vasos sanguíneos, venas y arterias periféricas; aumento de presión arterial, ligero aumento en la temperatura, sudoración, aumento de la frecuencia respiratoria y, por consiguiente, suspiros; al aumentar la frecuencia cardíaca se siente un vuelco, este es el origen del “flechazo de cupido”. Después viene una contracción de estómago e intestino, lo que se interpreta como “mariposas en el estómago”, todo junto forma lo conocido como arrebatos sentimentales” (Flores; 2008: 4).

c) Tercera etapa: Afecto o enamoramiento (segunda fase neuroquímica).

Siguiendo con la misma autora, se encuentra que una vez acabado el primer encuentro, el cerebro comienza a nivelar las sustancias que fueron secretadas, para ello se activan las endorfinas y encefalinas, se esparcen para tranquilizar los órganos alterados, su efecto es como el de una droga, producen tranquilidad, calma, gozo y alegría, produciendo una sonrisa inconfundible en el rostro.

Posteriormente, se produce la oxiócica, la cual genera una urgencia por la sensación táctil, por el contacto directo con la otra persona, se necesita cada vez más el intercambio químico, es allí donde aparece el deseo por besar a la otra persona, si este se realiza, el olor y el sabor se juntan, provocando así una memoria a muy largo plazo.

d) Cuarta etapa: Pasión (fase neuroendocrina).

En esta etapa los deseos por el contacto físico son cada vez más fuertes, el ciclo se cerrará con la culminación de las relaciones sexuales, para ellos los impulsos eróticos se volverán cada vez más intensos y con intervalos más cortos.

“Las glándulas suprarrenales aumentarán su producción de testosterona tanto en el hombre como en mujeres. En el caso de los hombres, la cantidad de testosterona aumentará mucho, ya que se sumará a la aportada por los testículos, ocasionando la llamada ‘valentía territorial’ que servirá contra posibles contrincantes

y así ejercer presión sobre la pareja. Para las mujeres, esa pequeña diferencia en el aumento de testosterona provoca una especie de ceguera en el juicio y toma de decisiones. Aumenta el contacto físico y culminar las relaciones sexuales, con esto se cierra el ciclo amoroso” (Flores; 2008: 5).

Cabe resaltar que la bioquímica de la primera fase neuroquímica, puede durar de dos a tres años, la combinación de la segunda fase neuroquímica y la fase neuroendocrina puede durar hasta cuatro años más. Una vez cumplidos estos ciclos químico-biológicos, que suman alrededor de siete años, la relación se vuelve fundamentalmente racional, pasando así de la pasión involuntaria a la voluntad de amar (Flores; 2008).

2.4.3 Factores sociales.

Se quiera o no, la sociedad siempre tendrá un peso y una gran influencia dentro de todas las situaciones, y el caso del amor no es la excepción, pues dentro de los factores sociales que llevan a una mujer a buscar un hombre para enamorarse o a crear un pensamiento amoroso alrededor de él, se encuentra la presión social de contraer matrimonio, pues cuando una mujer madura aún no se ha casado la sociedad comienza a tacharla de “quedada” pues plantean que a mayor edad, ningún hombre se fijara en ella, porque ha perdido belleza física y su capacidad para procrear, lo que significa que se quedará soltera el resto de su vida. (Sangrador; 1993).

Otro factor social influyente en el pensamiento amoroso de la mujer, es el estatus social que tenga el hombre, pues a esto se atribuye la calidad del futuro que él pueda ofrecerle a la ella y las condiciones que le pueda brindar para vivir en un futuro, si se llega a consumir un matrimonio.

Otro factor que influye en la creación del pensamiento amoroso de la mujer, son las relaciones sociales que ella tenga y que puedan opinar sobre el hombre que a la mujer le gusta, así como los consejos que puedan darle sobre la futura o la ya existente relación; de igual manera, influirán las relaciones sociales que el hombre tenga, y si a la mujer se hagan sentir cómoda o le inspiren confianza; de otra manera podrán existir desacuerdos con respecto a esto, lo que acarrea problemas en la pareja; también influye si el hombre incluye a la mujer dentro de su círculo social, pues esto la hará sentir importante para él, si esto no es así, ella puede interpretarlo como si el hombre tratara de esconderla o sintiera vergüenza de ella.

Así pues, se puede notar que existen varios y complejos factores que intervendrán al momento de la creación del pensamiento amoroso de la mujer, el cual también irá transformándose con la aparición o la desaparición de factores y situaciones de diferente tipo.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En este apartado se desglosaran los métodos utilizados dentro de la presente investigación, con el fin de explicar cuáles fueron los pasos que se siguieron, las técnicas que se utilizaron para la obtención de los datos, el proceso que siguió la investigación y el posterior análisis de los resultados, el cual también será plasmado dentro de este apartado.

3.1 Descripción metodológica.

Con base en lo dicho por Hernández y cols. (2008), una investigación se considera como un conjunto de procesos sistematizados, críticos y de naturaleza empírica, los cuales se ponen en práctica al momento de estudiar un fenómeno determinado.

A continuación, se explicará el proceso que se llevó a cabo para la realización de la presente investigación, con base en la información arrojada. Para esto se definirán y explicarán las características propias del tipo de enfoque, diseño, tipo de estudio y alcance que se presentan en esta investigación, asimismo, se expondrán las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos.

3.1.1 Enfoque.

Cada investigación tiene un enfoque, el cual hace referencia al tipo de proceso que se seguirá y los métodos que se utilizaran, así como el rumbo que llevará la investigación.

Dada la naturaleza de la presente indagación, se opta porque tenga un enfoque cualitativo, pues así se enriquecerá el tema investigado y el análisis de los resultados será mucho más rico y completo. Una investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas implicadas.

“El enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, sin conteo. Utiliza las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y este es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría” (Gómez; 2006: 60).

3.1.2 Diseño.

De acuerdo con Hernández y cols. (2008), un diseño refiere al plan o estrategia que se tiene para conseguir la información deseada para la investigación, esto es, que dictará cómo será el curso de esta en cuanto a la obtención de datos para el posterior análisis.

El tipo de diseño presente en esta investigación será el no experimental, ya que solamente se observará el fenómeno sin modificar ninguna variable, se observará en el ambiente en el que suele desarrollarse habitualmente, sin pretender cambiar ningún aspecto.

Así pues, una investigación no experimental, de acuerdo con Hernández (2004), es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos de estudio.

3.1.3 Estudio.

“Un estudio es un proceso que tiene como fin alcanzar un conocimiento objetivo, para guiar o ayudar a mejorar la existencia de los seres humanos en cualquier campo del conocimiento humano” (Gómez; 2012: 9). Asimismo, existen diferentes clases.

El tipo de estudio que se utilizó en la presente tesis es el transversal, ya que la investigación se realizó en el mismo margen de tiempo.

Según palabras de Hernández (2004), un diseño transversal se utiliza cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o más variables en un momento dado.

En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito esencial es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

3.1.4 Alcance.

Con base en lo definido por Hernández y cols. (2008), un alcance constituye un continuo de causalidad, esto puede interpretarse como una serie de causas por las cuales desea realizarse la investigación, teniendo un objetivo específico, como lo es en este caso el describir.

En este caso el alcance es de tipo descriptivo, ya que “en una investigación de tipo descriptivo, con frecuencia el objetivo del investigador es describir situaciones, eventos y hechos. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características, y los aspectos importantes del fenómeno que se somete a análisis” (Gómez; 2006: 65).

El diseño de investigación descriptiva implica observar y describir el comportamiento de un sujeto, sin influir en él de ninguna manera, se recolecta información y luego se describe para arrojar los resultados sobre las variables.

3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

A la hora de realizar una investigación, se requiere de la utilización de diferentes técnicas, las cuales servirán para la obtención de los datos; se puede hacer uso de varias, combinándolas para lograr un mejor resultado.

Dentro de la presente investigación, se realizó un estudio de caso, el cual es “la unidad básica de la investigación y puede tratarse de una persona, una familia, una organización, etc. Requiere tratarse con profundidad, buscando el completo entendimiento de su naturaleza, sus circunstancias, su contexto y sus características, y debe ser descrito en detalle” (Gómez; 2006: 118-119).

Para la obtención de datos dentro de la investigación, se utilizó la técnica de la entrevista, la cual puede definirse como una “técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador o entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (Canales; 2006: 219-220).

La entrevista se encontró basada en un guion previamente elaborado con preguntas abiertas, las cuales son aquellas que no delimitan una respuesta específica, que no dan opciones de respuesta, y permiten al sujeto en cuestión tener libertad para expresar lo que se le pide, este tipo de preguntas enriquecen los datos obtenidos, pues permiten profundizar en la situación de la persona.

Dichas preguntas se encontraron enfocadas al aspecto amoroso de la vida de la persona entrevistada, en las emociones y sentimientos que ha experimentado a partir de no haberse casado con el “amor de su vida”, en conocer como ha sido su vida amorosa desde que esta inició y hasta este momento, qué aspectos de su matrimonio cambiaría y el porqué de ello, que expectativas hubiesen cambiado de haberse casado con el hombre a quien sí consideraba como el amor de su vida, las limitantes que le impidieron contraer matrimonio con el amor de su vida, como sobrellevó esta situación y cómo la ha ido sobrellevando a través del paso de los años.

Se realizaron un total de cinco entrevistas, cada una con duración de una hora y media, aproximadamente, tiempo en el cual se indago sobre la forma en que sobrelleva la situación la mujer entrevistada.

3.2 Estudio de caso.

De acuerdo con lo dicho por Hernández y cols. (2008), se entiende por población a todo el conjunto de casos que cumplen con las características específicas requeridas para la realización de una investigación, es decir un grupo de personas que presentan características en común, las cuales resultan de utilidad para la investigación, sin embargo, como no se puede tener acceso a todas las personas, se toma una parte representativa de ellos, a la cual se le conocerá como muestra, y a partir de la cual se obtendrán los datos necesarios para el análisis.

En el caso de ciertas temáticas, resulta sumamente problemático conformar una población de estudio o siquiera una muestra. Entonces puede adoptarse la modalidad de estudio de caso, como en el presente trabajo.

El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar así a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake; 2005: 11); esto permite llegar a un análisis profundo del caso a estudiar.

Martínez (2006) menciona que un estudio de caso consiste en una estrategia de investigación que va dirigida a comprender diversas dinámicas en contextos individuales, combinando distintos métodos para la obtención de datos con el fin de describir, comprobar o generar teoría.

En un primer momento, para encontrar a la persona que fungiría como sujeto de la presente investigación, se realizó una convocatoria, en la cual se solicitó a una mujer casada que considerara no haberse casado con el amor de su vida y que, a la vez, se encontrara dispuesta a hablar sobre el tema. Una vez encontrada dicha mujer, se planteó aplicar un cuestionario con el fin de detectar que cumpliera con las características requeridas para la investigación, de ser así, se procedería con la realización de las entrevistas.

Al final del proceso, se eligió a una mujer de sesenta y ocho años de edad, que ha estado casada durante cuarenta y siete años y que manifiesta que el hombre

con el que contrajo matrimonio no es el “amor de su vida”. Ella es residente de la ciudad de Uruapan, pero originaria de Tancítaro, Michoacán; se dedica a las labores del hogar.

3.3 Descripción del proceso de investigación.

Para realizar la presente investigación, se llevó a cabo un proceso para poder llegar a la obtención de la información necesaria para el análisis y la interpretación de los resultados. A continuación, se hará una breve descripción de dicho proceso.

La idea de crear la presente investigación nació a partir de encontrar un video en Internet, el cual se titula: “Esto ocurre al reencontrarse con el amor de tu vida”, producido por Dulcinea Studios. En el video se muestran varias personas que se van a reencontrar después de varios años con la ex pareja a la cual consideran “el amor de su vida”, pero que, por distintas situaciones, su relación no pudo florecer y tuvieron que separarse. El reencuentro es muy emotivo, pero difícil para los que ya se encuentran casados con otra persona, entonces allí surge la pregunta: ¿Qué sentirá una persona al estar casado/a con alguien a quien no considera como el amor de su vida?

Después de varios planteamientos se decidió enfocar la investigación a un solo género, eligiendo al femenino, ya que es conocido que las mujeres son más expresivas y más abiertas a hablar de ciertas experiencias, sin dejar de lado que tienden más a la sensibilidad, considerando entonces que sería más enriquecedor

que una mujer contara su experiencia emocional respecto a una situación de este tipo. Se definió entonces el objetivo general: conocer la experiencia emocional de una mujer casada con una persona no considerada como el “amor de su vida”.

Una vez planteado el objetivo, se continuo por elegir los temas para el marco teórico, considerando de suma importancia hablar del amor y de la mujer, pues son las bases para poder lograr el objetivo planteado, surgiendo así el primer problema, dado que no se encontraba la bibliografía suficiente sobre el amor, al igual que la que hablaba de la mujer no trataba los puntos necesarios para la creación del marco teórico, sin embargo, después de la visita a la biblioteca de la UNAM, se recaudó suficiente información para crear los dos capítulos que componen la presente investigación.

Una vez elaborado el marco teórico, se prosiguió con la parte práctica de la investigación: se establecieron las características que deberían tener las mujeres que conformarían la muestra, dado que originalmente se consideró tener una muestra de más de veinte mujeres, así que se inició con la creación de un cuestionario conformado por 13 reactivos (Anexo 1), con los cuales se pretendió identificar las características solicitadas, y en función de los resultados que arrojará dicho cuestionario, se dictaría si la mujer podría o no conformar la muestra.

De igual manera, se elaboró una guía (Anexo 2), que serviría de base para la realización de las entrevistas, la cual marcaría también el orden en que se abordarían los diversos puntos a indagar.

En esta etapa, surgió la segunda problemática, pues no se encontraban mujeres con las características requeridas o el caso contrario no querían compartir su experiencia, así que se optó por presentar una convocatoria, con el fin de encontrar a una mujer que cumpliera con las características solicitadas para la muestra de esta investigación, esto es, una mujer casada pero que considere no haberse casado con el “amor de su vida”, y la cual estuviera dispuesta a compartir su experiencia al respecto.

De la convocatoria antes mencionada, solamente una mujer dio respuesta a la solicitud, se contactó con ella y se le aplicó el cuestionario (Anexo 1) antes mencionado, para detectar si cumplía con las características requeridas para la investigación. Al evaluar sus respuestas en el cuestionario y obtener como resultado que efectivamente cumplía con las características planteadas, se prosiguió a la realización de una serie de entrevistas, convirtiendo así la investigación en un estudio de caso.

Se realizaron un total de 6 entrevistas, las cuales estuvieron basadas en la guía (Anexo 2) antes mencionada; todas fueron grabadas con un teléfono celular, bajo la autorización de la participante.

Las entrevistas fueron realizadas en la vivienda de la participante a investigar. Se comenzó por realizar una ficha de identificación, posteriormente, se procedió a indagar sobre su pasado amoroso, desde su primer novio hasta el último, cómo fue su relación con cada uno de ellos, los motivos por los cuales cada relación llegó a su

fin, qué sentía por cada uno de ellos y qué tan importantes habían sido para ella; después de esto se comenzó a indagar si alguno de esos novios lo considera como el “amor de su vida”, siendo su respuesta positiva, se indagó sobre la importancia que tenía para ella, por qué lo considera de esa manera, qué la llevó a deducir que era él el “amor de su vida”, los motivos que le impidieron seguir con esa persona, así como los ideales que había creado alrededor de él, las creencias en torno a cómo hubiera sido su vida matrimonial si se hubiera casado con él y qué aspectos de su vida cree que hubieran cambiado de haber sido así.

Posteriormente, se profundizó en la relación con su esposo: cómo era su relación antes de decidir casarse con él y cómo lo es ahora, los motivos que la llevaron a aceptar contraer matrimonio con él, qué sentimientos tiene hacia él, qué tan importante lo considera, cómo se ha desarrollado su matrimonio a lo largo del tiempo y qué emociones experimenta tras saber que su esposo no es el “amor de su vida”. Para finalizar con las entrevistas, se investigó si cambiaría algo de su vida matrimonial, el porqué de ello y la idealización de cómo le hubiera gustado que fuera su matrimonio.

Una vez obtenida la información necesaria, se procedió con el análisis e interpretación de los resultados, el cual será descrito en el siguiente apartado.

3.4 Análisis e interpretación de resultados.

A continuación, se presentará una descripción de los resultados arrojados de la presente investigación, realizando con ellos un análisis con base en los factores encontrados de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas. Estos factores son los que ayudarán a dar respuesta a la pregunta de investigación:

¿Cómo es la experiencia emocional de una mujer que no se casó con la persona a quien considera el “amor de su vida”?

A partir de la información obtenida de las entrevistas, se logran identificar 16 factores influyentes en la experiencia emocional de no haberse casado con el “amor de la vida”. Los factores fueron distribuidos dentro de cuatro categorías principales, fueron ordenados de acuerdo con el orden de importancia reflejado en las entrevistas realizadas y a continuación, se presentan para su análisis:

1. Sentimientos expresados a raíz de no haberse casado con el “amor de la vida”.
 - 1.1 Tristeza.
 - 1.2 Culpa.
 - 1.3 Decepción.
 - 1.4 Desilusión.
 - 1.5 Resignación.
 - 1.6 Conformismo.

2. Factores que impidieron casarse con “el amor de la vida”.
 - 2.1 Edad.
 - 2.2 Padres.
 - 2.3 Situación económica.
 - 2.4 Distancia.

3. Influencia de la experiencia en el desarrollo del matrimonio.
 - 3.1 Compromiso.
 - 3.2 Planes a futuro

4. Pensamientos sobre el ideal de haberse casado con el “amor de la vida”.
 - 4.1 Familia.
 - 4.2 Relación amorosa.
 - 4.3 Felicidad.
 - 4.4 Estabilidad.

Una vez planteados los factores, se realizará a continuación, una descripción más completa de cada uno de ellos, para así lograr una mejor comprensión.

1. Sentimientos expresados a raíz de no haberse casado con el “amor de la vida”.

La situación de no casarse con “el amor de la vida” resulta algo complejo y difícil de sobrellevar, pues no es precisamente una situación a la que se planea

llegar, ya que el ideal representa todo lo contrario, el ideal va enfocado a cumplir con la ilusión de que a la hora de contraer matrimonio se haga con una persona a quien se le considere como “el amor de la vida” , al fracasar en este ideal será reflejado en un cúmulo de sentimientos encontrados enfocados en una parte hacia el otro y en otra parte hacia sí mismo.

En este apartado se englobarán todos aquellos sentimientos que se manifestaron dentro de la entrevista por la mujer del caso estudiado, cabe resaltar que dichos sentimientos se encuentran relacionados a la pérdida del ideal que ella tenía antes de casarse.

1.1 Tristeza

El Diccionario de Psicología (1984: 366), define a la tristeza como “la actitud afectiva caracterizada por un tono sentimental desagradable y que se expresa por medio de suspiros, lágrimas y por la pasividad y disminución tónica de los músculos voluntarios”.

La tristeza es el principal sentimiento relacionado con el desamor, pues es el primero y el más fácil de identificar cuando la persona se encuentra sufriendo por un conflicto amor.

La mujer estudiada manifiesta haber sentido tristeza al principio de su matrimonio, ya que en el momento que aceptó casarse con su ahora esposo, estaba

renunciando a toda esperanza o remota posibilidad que pudiera existir de casarse con el “amor de su vida”, y de igual forma, el recordar a este; afirma sentir algo de melancolía y un poco de tristeza, lo que se observa claramente, pues al preguntarle respecto de él, antes de responder suspiró y posteriormente, bajó la mirada por un momento, mientras recordaba.

En su relato denota tristeza cuando menciona “el día de mi boda me sentía rara, porque por un lado pues mostraba felicidad por el hecho de que era uno de los días más importantes de mi vida, sin embargo, recordaba al otro hombre, el que si es el ‘amor de mi vida’ y sentía muchas ganas de llorar, nomás de pensar que hubiera sido bonito que él hubiera estado en esa boda en lugar de mi esposo, y durante la fiesta pues si me la pasé a gusto, pero me agarraba pensando lo que el otro hubiera hecho o dicho si hubiera sido nuestra boda”.

De igual manera, cuando se le pregunta que sentimiento experimenta al hablar del “amor de su vida”, ella comenta “pues a pesar de que han pasado muchísimos años, yo lo sigo recordando con mucho cariño y sí me pone melancólica hablar de él, pues es el hombre a quien más he querido, después de él a nadie he querido yo con la misma fuerza y de la misma forma”.

1.2 Culpa.

Rodríguez (2013) menciona que el sentimiento de culpa es un estado de disgusto hacia uno mismo cuando se cree que un tercero ha sido perjudicado por actos propios.

La culpa se hace presente por el hecho de sentir que no se le está correspondiendo en su totalidad a la persona con la que se contrajo matrimonio, pues tal vez ella sí considera haberse casado con el amor de su vida, pero no es correspondido de la forma en que desearía serlo, a pesar de sentir cariño por ella, se está consciente de que ese no es el ideal que se había tenido en un principio cuando se soñaba con el momento de casarse y unir su vida a la de otra persona para siempre, y que dicha persona fuera a quien se le considerara el “amor de la vida” .

Lo anterior conlleva entonces a una sensación de infidelidad, pues en el pensamiento de la persona, se idealizará más al “amor de la vida” que a la persona con la que se contrajo matrimonio, y lo peor de todo es que se está consciente de que esa situación no cambiará nunca, aunque le resulte imposible compartir su vida con “el amor de la vida” se le seguirá idealizando.

Con base en lo dicho por Jaramillo (2014), una infidelidad se puede conceptualizar como una traición a los propios valores éticos y morales, rompiendo así una armonía y buscando aquello que no se encuentra en uno mismo.

Este pensamiento se manifiesta en la mujer estudiada cuando ella menciona; “al principio del matrimonio fue extraño, porque me ponía a pensar el por qué mi esposo habría querido casarse conmigo, pues pensaba yo que un hombre solamente tomaba la decisión de casarse si aquella mujer le resultaba perfecta para compartir su vida con ella, y podía ser que eso fuera lo que pensara mi esposo de mí, y yo en cambio solamente acepté porque lo considero un buen prospecto y ya, y siendo así me siento culpable de no corresponderle como se merece”.

Se puede analizar que ella se percibe como la culpable de la situación, lo que probablemente cause una sensación de culpabilidad cuando se presente algún conflicto dentro de la pareja relacionado a la unión que existe entre ellos y la armonía que en esta pueda haber, relacionándolo también con la definición dada por Rodríguez, ella puede sentir culpa dado que tiene la sensación de estar perjudicando a su esposo, porque tal vez él sí la considera con el “amor de su vida”.

Al igual, relacionándolo con el concepto de infidelidad, ella puede llegar a percibirlo así, ya que está yendo en contra de sus valores éticos y morales, pues desde su creencia, una persona debe casarse cuando considere al prospecto como “el amor de su vida”, y al ella no realizarlo de esta forma, está rompiendo con su armonía interior y yendo así contra sus propias creencias.

1.3 Decepción.

Danim (2012) menciona que la decepción es algo inesperado, es un encuentro que llega a romper algo que ya estaba construido; algo que resultaba hermoso, encantador, efímero, casi perfecto; es la sensación que llega una vez que se rompe la idea de aquello hermoso y encantador.

El sentimiento de decepción que aparece en una persona al no casarse con “el amor de la vida”, se encuentra principalmente enfocado hacia uno mismo, por no haber logrado cumplir con el ideal que se creó sobre la idea de que el día que se casara, sería con la persona a quien considerará como “el amor de su vida”. Al no realizar este ideal, la persona se siente decepcionada de sí misma por no haber sido capaz de cumplir su sueño, y en segundo lugar se experimenta una decepción dirigida hacia la otra persona, por no ser la idealizada, con la que se deseaba compartir la vida.

La decepción se hace presente dentro del discurso de la mujer que se estudió cuando ella menciona: “cuando mi hermana se casó, y me di cuenta que ella sí se había casado con el amor de su vida y era muy feliz con él, me sentí decepcionada conmigo misma, pues yo no fui capaz de luchar como ella por hacer realidad mi sueño de casarme con el amor de mi vida, y ella había podido lograrlo, justo como nuestra madre nos lo había inculcado”.

Al analizar su discurso, puede encontrarse que ella se siente aún más decepcionada al compararse con su hermana y al ver que ella cumplió con lo que su madre les inculcó y que fue lo que esta última esperaba para la vida de sus hijas, siendo así, no solo está manifestando una decepción por el hecho de no cumplir su ideal personal, sino que también se manifiesta una decepción por no haber cumplido con el ideal de su madre.

1.4 Desilusión.

Guy Trobas (citado por Danim; 2012) menciona que el termino desilusión se utiliza para designar un acontecimiento que deja a la persona frente a un vacío tras la elaboración de una idea totalmente contraria a lo que era la ilusión inicial.

Cuando una persona anhela casarse con el “amor de su vida” crea una ilusión muy grande hacia esta idea y mantiene viva la esperanza de que esto pueda ocurrir en algún momento de su vida, idea que lo hace esperar ansioso que ese momento se presente y pueda dejar de ser un sueño para convertirse en una realidad; al no ocurrir esto por algún motivo, la ilusión se rompe y la esperanza se ve perdida, cayendo así en lo que se le llama desilusión.

Se observa en la mujer del estudio que el hecho de casarse con un hombre el cual no es “el amor de su vida”, las ilusiones de felicidad a su lado y de un gran futuro hermoso no son las mismas que se habían soñado en un principio, cuando se

idealizaba con el hombre que sí es “el amor de su vida”, por lo que estas ilusiones pierden fuerza e importancia para ella.

Con base en lo dicho por Palestino (2012), se encuentra que cuando una persona sufre una desilusión amorosa, las emociones se descontrolan debido a que los neurotransmisores no pueden satisfacer las necesidades de placer derivadas del afecto por un ideal, lo que muchas veces conlleva a la presencia de conductas destructivas hacia los demás o hacia sí mismo, de igual forma, cuando una persona se encuentra desilusionada se olvida de amarse a sí misma y se enfoca solo en la falta de amor que la ausencia del otro genera, apareciendo así la frustración.

Dentro de la entrevista ella comenta: “cuando con el otro (el amor de su vida) hablábamos sobre el futuro o sobre si algún día nos casaríamos, la verdad es que yo me ilusionaba mucho y sentía muy bonito imaginarme como sería, en cambio, cuando se dio el compromiso con mi esposo, pues sí sentía esos nervios que toda mujer siente cuando está a punto de casarse, sin embargo, mis ilusiones no se sentían igual, no me resultaba motivante imaginarme el futuro con él”.

Al analizar lo mencionado en su discurso, puede notarse que el hecho de que el hombre con el que contrajo matrimonio no era el que ella idealizaba, pues no le causaba la misma ilusión que mantenía al principio cuando soñaba su boda ideal con su hombre ideal; de igual manera, relacionándolo con lo dicho por Palestino (2012) en párrafos anteriores al encontrarse ante la desilusión de no poder cumplir su sueño de casarse con el “amor de su vida” se vio frustrada.

1.5 Resignación.

Menciona Conangla (2014) que resignarse es conformarse sin remedio después de haber luchado inútilmente contra ello, es conformarse con un mal sin luchar.

Con el paso del tiempo y el avance del matrimonio, va naciendo poco a poco un sentimiento de resignación ante la situación que se vive, pues se es consciente de que la situación dentro de la que se vive difícilmente cambiará para retornar a aquello que se anhelaba. Al tomar consciencia de esto, la persona comienza a resignarse y a poco a poco ir aceptando la realidad en la que se encuentra.

La mujer del caso manifiesta que se empieza a renunciar a los ideales que un día se tuvieron del matrimonio y poco a poco se va adaptando a lo que la vida o el destino le depararon, pues menciona “ya después de un tiempo empecé a pensar pues ya para qué quejarme, ya Dios me puso en este camino y sea como sea, malo no es”.

Delgado (2012) menciona que la resignación es el hecho de aceptar las circunstancias por lo que son, pero también por lo que no son, y de igual manera, supone que el proceso para llegar a la resignación suele ser largo y no es para nada sencillo, pues implica un cambio en el sistema de valores propios y en las creencias que se daban por ciertas, las cuales daban sentido a alguna situación y que en algún momento y por alguna razón dejaron de ser así.

Analizando lo anterior, se puede notar como ella comienza a buscar aspectos rescatables de su situación, para que el proceso de la resignación no sea tan difícil de sobrellevar.

1.6 Conformismo.

“El conformismo designa la aceptación por un individuo de un punto de vista, es una aceptación que puede ser tanto pública (sumisión) o privada (interiorización), surge ante el deseo de tener una percepción exacta de la realidad o una poca motivación que lleva a la necesidad de conformarse con bajas expectativas” (Doron y Parot; 2008: 125).

El conformismo aparece después de la resignación, pues una vez que la persona se ha resignado a aceptar como es su realidad y a tratar de ver los aspectos, se conformará con lo que tiene y aprenderá a vivir con ello.

Dentro del discurso de la mujer del estudio, se pudo notar la presencia del sentimiento de conformismo al mencionar: “pues sea como sea, mi marido no es malo, es buen padre y no me ha faltado nada estando con él, tal vez no será el esposo más romántico o cariñoso, pero igual no me maltrata ni falta nunca al respeto”.

Jordán (2010) rescata que una persona conformista no piensa en mejorar, ni en salir adelante, pues se conforma con lo que tiene y considera que es suficiente

para su bienestar, de igual forma, menciona que muchas veces el conformismo no es más que el temor a fracasar; señala que algunas de las causas del conformismo es la falta de logros, algún fracaso en cualquier ámbito, como puede serlo el sentimental o por la falta de motivación.

Al analizar lo dicho por la participante puede notarse que al igual que con la resignación, comienza a tomar en cuenta los aspectos positivos que su matrimonio puede ofrecer a pesar de todo y empieza a tomar una actitud conformista en cuanto a lo que su marido le ofrece y a lo que tiene dentro de su relación de pareja, manifestando que no le hace falta nada. También puede comprobarse, en función de lo dicho por el autor antes mencionado, que el conformismo en ella apareció a raíz del fracaso amoroso que tuvo con el “amor de su vida”, lo que la lleve a conformarse con lo que tiene ahora, pues teme caer de nuevo en el fracaso.

2. Factores que impidieron casarse con “el amor de la vida”.

Cuando existe una situación como la presentada en esta investigación, el hecho de que una persona no logre casarse con quien considere el “amor de su vida” puede darse por un sinnúmero de factores, los cuales, en la mayoría de los casos quedan fuera del control de la persona.

A continuación, se describen los factores que influyeron en que la mujer estudiada no lograra su fin de casarse con el “amor de su vida”, en su caso se

encontraron tres factores sobre los cuales ella no tuvo el control, dado que se trataba de situaciones externas.

2.1 Edad.

“La edad es una estimación del lugar en el que una persona se encuentra de acuerdo con su potencial de vida, engloba diferentes aspectos: edad biológica, edad psicológica, edad funcional y edad social, juntos constituyen la edad real de una persona” (Palacios y Marchesi; 2014: 523).

En muchos casos puede observarse que la edad es un impedimento para que una pareja pueda contraer matrimonio, pues la diferencia de edades influye de manera directa en la diferencia de pensamientos y aspiraciones para un futuro, puede que uno aspire a una cosa, mientras que el otro desee ir por un camino totalmente distinto, perdiendo así la sintonía dentro de la pareja.

En el caso de la mujer estudiada se encuentra que la diferencia de edad fue el principal precipitante para que no llegara a casarse con el “amor de su vida”, pues ella era muy joven cuando mantenía una relación amorosa con este hombre.

Relata: “yo lo conocí cuando tenía catorce años, me enamoré perdidamente de él, él tenía 23 años, había nueve años de diferencia entre nosotros, él ya era un joven y yo seguía siendo una niña, pero eso no me fue impedimento para quererlo mucho, pero sí para considerar la idea de casarme con él, porque si bien él se

encontraba en una buena edad para contraer matrimonio, yo por mi parte no lo estaba, no sabía nada de cosas del hogar o de la cocina, lo que no me hacía una buena propuesta para él y para su futuro”.

Analizando la información anterior se puede encontrar que la diferencia de edad en el caso de ella, era marcadamente significativo, y está por demás decir que los ideales de uno y de otro iban enfocados hacia direcciones totalmente distintas.

2.2 Padres.

De igual manera, en muchos casos se ha observado que los padres influyen mucho sobre los hijos a la hora de que estos deciden contraer matrimonio, pues sin su consentimiento el matrimonio difícilmente será llevado a cabo, pues de hacerlo, los conflictos familiares no se harán esperar.

Este factor se encuentra fuertemente relacionado con el factor de la edad, puesto que los padres difícilmente permitirán que una hija menor de edad contraiga nupcias con un hombre cuya edad marque una gran diferencia con la de ella.

Dentro del relato de la mujer estudiada, ella menciona “de por si mis padres no estaba de acuerdo en que yo anduviera con él, pues para ellos representaba una amenaza para mí, pues la ventaja que él me tenía en cuanto a la experiencia, pues si era grande, y mis padres la ponían como un posible motivo para que el abusara de

mi o lograra manipularme con facilidad, ahora menos iban a aceptar que su hija contrajera matrimonio a sus catorce años”.

Una vez analizada la información anterior se encuentra que la diferencia de edades entre ella y su “amor de la vida” agregan una nueva barrera a su relación, esta es la experiencia que cada uno tenga en el ámbito amoroso.

2.3 Situación económica.

El estado económico de una persona puede ser un factor influyente para evitar que case, no solamente con el “amor de su vida” sino con cualquier otra pareja, pues la ausencia de dinero proyecta dificultades para crear un futuro de calidad para la pareja, y en el caso presentado fue justamente así, pues este factor fue el que detonó la separación de la pareja.

Ella cuenta: “mi familia era de muy bajos recursos, vivíamos muy apenas y había veces que no había que comer, su familia también era pobre y él tenía que cortar aguacate en las huertas por un salario muy bajo, pero al volverme consciente de la situación de mis padres y lo difícil que resultaba que nos mantuvieran a mí y a mis hermanos, decidí salirme de Tancítaro y venir a Uruapan en busca de empleo, yo tenía catorce años, casi los quince, así que deje al “amor de mi vida” por venir en busca de una situación económica mejor para mí y para mi familia, él pues se quedó allá y nunca más volví a saber de él”.

Si se analiza lo mencionado por ella, se encuentra que no solamente en esta etapa de la relación, la situación económica de ambos sería un problema, pues también viendo hacia el futuro, esta situación acarrearía múltiples conflictos a la pareja, pues, aunque parezca un punto de vista materialista, el dinero influye en la subsistencia del matrimonio.

2.4 Distancia.

En múltiples ocasiones se ha visto que la distancia ha terminado con un sinfín de relaciones amorosas, puesto que el contacto físico y la cercanía con el otro son elementales para la persistencia del enamoramiento, asimismo, en otro aspecto se encuentra que la lejanía existente entre ambos en conjunto con las dificultades económicas, causa la disminución de los encuentros frente a frente.

Se encuentra que en el caso estudiado, la distancia fue otro factor que impidió que ella lograra unirse en matrimonio al “amor de su vida”, pues a pesar de que la distancia no era realmente grande, la situación económica de ambos y sus ocupaciones laborales no permitían que se diera un encuentro entre ellos, lo que causó que su alejamiento se hiciera más grande, hasta perder todo contacto.

3. Influencia de la experiencia en el desarrollo del matrimonio.

Cuando una persona contrae matrimonio con otra persona a la cual no idealiza como el “amor de su vida”, esta experiencia influirá de manera directa en el

desarrollo de su matrimonio, pues la persona no pondrá la misma atención en la relación que como lo haría su cónyuge, ni se entregará de lleno a la misma como lo hubiera hecho si se tratase del “amor de la vida”.

Dentro del caso investigado, el hecho de que ella no haya podido casarse con el “amor de su vida” afectó su desenvolvimiento dentro de su matrimonio, así como el esfuerzo de ella por mantenerlo.

3.1 Compromiso.

“El compromiso dentro del amor corresponde al deseo y decisión consciente de estar en pareja; tenemos dos tipos de compromiso: a corto y a largo plazo...el compromiso a largo plazo se manifiesta a través de la decisión de mantener a lo largo del tiempo la relación de pareja y el amor que los une y las circunstancias. Cuando establecemos ese compromiso a nivel personal y/o se lo comunicamos al otro, tenemos el cuidado de proteger la relación, evitando caer en provocaciones y estamos pendientes de no hacer o decir cosas que debiliten el compromiso y, en fin, hacemos lo posible por reforzarlo” (Segnini; 200: 24)

Cuando una persona no se casa con quien considera el “amor de su vida” se verá reflejado en el nivel de compromiso que ponga hacia su cónyuge y hacia su matrimonio, pues como no es la persona con quien originalmente se deseaba estar y por quien se haría cualquier cosa, el nivel de interés a poner de su parte en el matrimonio se ve disminuido.

Ella relata “realmente en los primeros años de mi matrimonio si trataba de esforzarme porque mi marido estuviera bien, pero sinceramente lo hacía más que nada porque me sentía obligada a ello, sin embargo, una vez que mi marido me fue infiel, todo cambió y empecé a poner menos de mi parte hacia el matrimonio y empecé a darle muy poca importancia a las necesidades de mi marido, deje de acomedirme a hacer las cosas sin que se me pidiera hacerlas, a raíz de esto, si mi marido no me pedía las cosas yo daba por hecho que no las necesitaba y menos me acomodía a hacerle las cosas”.

3.2 Planes a futuro.

Cuando una pareja se encuentra estable, ambos están enamorados y existe un mutuo compromiso de seguirse amando y de luchar el uno por el otro, ambos se complementan y se genera en ambos un sentimiento de reciprocidad, al encontrarse la pareja en este estado es muy común que comiencen a plantearse planes sobre su futuro juntos, la ideación de estos planes lleva a la pareja a sentirse seguros dentro de la relación.

Al no encontrarse con el “amor de su vida”, y al haber sido engañada por su esposo, los planes a futuro dentro de matrimonio, perdieron importancia para ella, pues lo que pasara en un futuro con su matrimonio no importaba, lo que a ella le importaba si algo como una separación sucedía, era la integridad y el bienestar de sus hijos.

4. Pensamientos relacionados a la idea de qué hubiera cambiado si se hubiese casado con el “amor de su vida”.

Es común que si una persona no se casó con quien considera como “el amor de su vida”, en algún momento tienda a crear fantasías y pensamientos sobre cómo pudo haber sido su matrimonio si se hubiera casado con quien realmente deseaba casarse, dichos pensamientos se encuentran enfocados hacia diferentes aspectos, a continuación, se describen los arrojados por los datos de las entrevistas realizadas, en orden de la mayor frecuencia con que son presentados.

4.1 Amor.

El amor es la base de toda relación de pareja, pues si este no existe, no se genera un vínculo que una a ambos, ni existe la motivación necesaria para luchar por un futuro juntos, pues es la elección de amar la que mantiene junta a una pareja, incluso después de pasar los efectos del enamoramiento.

Ella plasma sus pensamientos relacionados al amor de la siguiente manera: “de haber sido el amor de mi vida mi esposo, todo sería diferente, habría más amor de por medio y este sería el impulso y la base de todo, habría más demostraciones de cariño dentro de la relación, y siento que si hubiese sido así, él no me hubiera engañado ni humillado de la forma en que mi esposo lo hizo, pues el hecho de engañarme con una vecina de enfrente de nuestra casa para mí fue una humillación hacia mi persona, y eso no hubiera pasado si hubiese habido más amor de mi parte,

pues así me hubiera preocupado más por él y le hubiera demostrado día con día lo importante que es él en mi vida”.

Al analizar lo anterior, se puede hacer notar que el pensamiento que en ella abunda va en relación de que si se hubiera casado con “el amor de su vida”, el amor sería mucho más grande y fuerte de lo que pudiera haber llegado a ser con su esposo, podría haber sido tan intenso como para impedir que existieran infidelidades dentro de la pareja, pues ella adjudica a su falta de amor el hecho de que su esposo le haya sido infiel.

4.2 Felicidad.

“Cuando una persona dice que está feliz, quiere decir que vive una vida feliz; una en la cual la búsqueda de todos sus objetivos, forma un todo armonioso y satisfactorio” (Bormans; 2014: 123)

Cuando una persona se imagina su vida al lado del “amor de su vida” uno de los aspectos que más abundan después del amor, es la felicidad, la cual se encuentra fuertemente ligada al amor, pues si existe el amor, este mismo generará felicidad dentro de la relación amorosa, y está de más mencionar que el hecho de imaginar el futuro al lado del “amor de la vida” es imaginar un futuro lleno de felicidad para ambos.

Ella plasma el pensamiento sobre el futuro desde la felicidad al mencionar: “yo siento que si me hubiera podido casar con el “amor de mi vida”, mi vida sería más feliz pues teniéndolo a él no me hubiera faltado nada más, con su sola presencia yo hubiera sido muy feliz”.

Puede observarse que ella está idealizando a la persona quien es el “amor de su vida” como fuente de su felicidad, y al no tenerla, su felicidad no está completa, pues al mencionar que si hubiera estado con él no le hubiera faltado nada destaca que al no ser así tiene la sensación de que algo le falta, se siente incompleta lo que hace que su felicidad sea poca estando en su situación actual.

4.3 Estabilidad.

El pensamiento idealizado de casarse con “el amor de la vida” conlleva una idea de una relación que será estable, pues al considerar a esa persona de esa forma, significa que solamente se tendrá interés en esa persona lo que hará que se ponga mayor empeño en la relación buscando con esto una estabilidad en la pareja.

La idea anterior es plasmada por ella en su relato: “si me hubiera casado con él (el amor de su vida) yo hubiese puesto todo mi esfuerzo en hacer que la relación con él funcionara, pues todo mi interés estaría sobre él, pues es él el hombre soñado para mí, así que no tendría por qué buscar a nadie más, lo que me llevaría a un estado de estabilidad sentimental y al sentirme yo así pues hubiera buscado la estabilidad dentro del matrimonio.

A continuación, se realizará un análisis de la situación en general, sin desglosar en factores particulares, para, asimismo, poder llegar a la conclusión de este apartado.

Retomando parte de la teoría presentada en el capítulo 1, sobre las clases de amor presentadas por Sternberg (1988), se puede encontrar que la mujer participante de esta investigación presenta un amor vacío, puesto que está con su esposo por el compromiso que tiene con él, igualmente ve por él y se mantiene a su lado, pero ya no existe un afecto intenso entre ellos, la comunicación y la intimidad también se han visto disminuidas, también se detecta un amor de compañía, pues se acompañan el uno al otro, se mantienen juntos, pero no existe entre ellos una pasión ni un deseo carnal que los lleve más allá del compañerismo que han creado a través de los años.

Sin embargo, el amor que ella idealizaba al lado del “amor de su vida” es el amor consumado, el que describe Sternberg (1988), como el amor equilibrado entre la intimidad, la pasión y el compromiso, es considerado como la clase de amor “perfecta” y es justo lo que ella soñaba que pasaría si se hubiese casado con el “amor de su vida”, ella se hubiera comprometido en un mayor grado con él, y hubiera puesto todo de su parte para su matrimonio con él funcionara.

También retomando al ciclo de acercamiento – alejamiento propuesto por Díaz-Loving (2004), se encuentra que en su relación con el “amor de su vida” se quedó dentro de la etapa de conflicto y la etapa de alejamiento y desamor, la etapa de conflicto, dado que aparecieron en la pareja sentimientos de frustración, tensión y

temor ante la situación de tener que separarse y no poder tener una solución positiva ante ello, culminando así, en el distanciamiento, y, la etapa de alejamiento y desamor puesto que se dio un distanciamiento físico y emocional, la relación perdió fortaleza, se perdió la convivencia y la cercanía, disolviéndose la relación.

En cambio con su esposo se encuentra en una etapa de mantenimiento, pero también en una etapa de conflicto, de mantenimiento porque su matrimonio se ha mantenido estable, existe un compromiso de permanecer juntos, sin embargo, se encuentran en una etapa de conflicto dado que a pesar de existir un compromiso, existen diferencias entre ellos, hay tensiones, y el afecto entre ambos ha disminuido, la convivencia entre ambos es muy reducida, por lo que se ha dado un distanciamiento dentro de su matrimonio, pero ambos se encuentran en la decisión de seguir uno al lado del otro.

Ella creó un concepto del “amor de la vida”, considerándolo como “la persona a la que más se le ha querido, con quien se siente una total comodidad, con quien se quiere pasar toda la vida, alguien con quien se puede estar en las buenas y en las malas y que eso fortalece la relación y los une más como pareja, es el más grande amor que una persona puede tener en su vida, y el más intenso en cuanto a emociones”.

CONCLUSIONES

Al inicio de la presente investigación, se plantearon cinco objetivos particulares, los cuales darían pauta para el inicio de la investigación, y para buscar una respuesta a la pregunta de investigación que se planteó en un principio, sobre conocer la experiencia emocional de una mujer que considere no haberse casado con el “amor de su vida”

Como primer objetivo particular, se planteó definir el término amor. Dicho objetivo se cumplió mediante una serie de definiciones que pueden observarse dentro del capítulo uno, estas definiciones enfocan diversos aspectos como lo son el psicológico, filosófico y teórico, para poder llegar a la definición del amor, concluyendo en que este se define en resumen como un sentimiento intenso generado hacia una persona, la cual causa atracción y placer, con quien existen en común intereses e ideales, y que produce una sensación agradable con su convivencia.

El objetivo particular número 2 establece la explicación del término “amor de la vida”, el cual es explicado en el capítulo uno de la presente investigación; dada la complejidad del tema tratado en este objetivo particular, la explicación del término se tornó muy breve.

Este objetivo se cumplió al encontrar una explicación basada teóricamente para ofrecer una descripción de lo que es “el amor de la vida”, la cual resumidamente plantea que el “amor de la vida”, aparte de ser la persona con quien se quiere compartir la vida, es aquella con quien se comparten intereses no solo amorosos, sino también financieros, familiares y educativos, ideales, con quien se comparten propósitos y prioridades, al igual que admiración, confianza y un cariño profundo y firme, existiendo así, una relación de compromiso, en la cual existe apoyo mutuo en situaciones de conflicto. También se conceptualiza como el reflejo de uno mismo en otro ser.

El objetivo particular número 3 que plantea identificar los factores que influyen en el desarrollo emocional de la mujer. Este objetivo se cumplió con la explicación ofrecida acerca del tema dentro del capítulo número 2, donde se explica que el desarrollo emocional se ve influenciado a lo largo de la vida de una persona por factores biológicos, ambientales y socio-culturales, los cuales podrán conllevar a una buena o mala expresión y comprensión de emociones.

El objetivo particular número 4 plantea relatar el pensamiento amoroso de una mujer por medio de la revisión bibliográfica. Dicho objetivo se cumplió con la información que se encuentra en el capítulo 2, donde se encuentran factores que influyen en la creación del pensamiento amoroso femenino, encontrando que existen los factores psicológicos, los biológicos y los sociales, los cuales en conjunto conformarán el pensamiento amoroso único de cada mujer.

El objetivo particular número 5, el cual manifiesta que se debe conocer la experiencia que vive una mujer que no se casó con el “amor de su vida” a través de la información obtenida de la realización de entrevistas, se cumplió, pues en el apartado de análisis y redacción de resultados, es explicada por factores que influyen dentro de experiencia emocional de una mujer.

Una vez que se cumplieron los objetivos particulares de esta investigación, puede decirse que el objetivo general que fue conocer la experiencia emocional de una mujer que no se casó con el “amor de su vida”, se cumplió, puesto que se dio respuesta a la pregunta de investigación planteada para la presente investigación, dando como resultado el siguiente:

¿Cómo es la experiencia emocional de una mujer que no se casó con la persona a quien considera el “amor de su vida”?

Se concluye que dentro de la experiencia de una mujer que no se casó con el “amor de su vida” influyen varios sentimientos, pero principalmente se puede encontrar la tristeza, la decepción consigo misma, la desilusión ante el hecho de no haber podido llevar a cabo su ideal de casarse con el “amor de su vida”. En el caso presentado existen sentimientos de resignación y conformismo, puesto que se vio perdida la posibilidad de algún día poder volver a encontrarse con el “amor de su vida”; dicha experiencia también ha afectado en el desenvolvimiento de ella dentro de su matrimonio, pues su nivel de compromiso con su esposo no es el que hubiera tenido de haberse tratado del “amor de su vida”. De igual forma, sus planes se ven

afectados, pues existe una indiferencia ante lo que pueda pasar o no pasar en un futuro, puesto que no le motiva pensar en ello, pues de todos modos su “amor de la vida” no se encuentra dentro de esos planes.

También existe una diferencia marcada entre los ideales que tenía de su matrimonio, en comparación con los que tenía en relación a haberse casado con el “amor de su vida”, pues de haber sido así, ella considera que hubiera existido mucho amor dentro de su matrimonio, pues a él lo amaría intensamente y no solamente lo querría como es con su esposo; igualmente, manifiesta que su nivel de felicidad hubiera sido mayor, pues considera que no le hubiera faltado nada teniéndolo a él y que su matrimonio hubiese sido estable y duradero.

BIBLIOGRAFÍA

Alberoni, Francesco. (2000)

Enamoramiento y amor.

Gedisa. España.

Arnau Gras, Jaime. (2002)

Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento.

Universidad de Murcia. España.

Basaglia, Franca. (1983)

Mujer, locura y sociedad.

Universidad de Puebla. México.

Bormans, Leo. (2014)

El libro mundial de la felicidad.

Editora Nómada. México.

Branden, Nathaniel. (2009)

La psicología del amor romántico.

Editorial Paidós. España.

Canales Cerón, Manuel. (2006)

Metodologías de investigación social; introducción a los oficios.

Lom Ediciones. Chile.

Carrascosa González, Javier. (1990)

Matrimonio y elección de ley.

Editorial Comares. España.

Chávez Ascencio, Manuel. (1999)

La familia en el derecho. Derecho de familia y relaciones jurídicas.

Editorial Forrud. México.

Conangla, M. Mercè. (2014)

Crisis emocionales.

Amat Editorial. España

Consuegra Anaya, Natalia. (2010)

Diccionario de Psicología.

Ecoe Ediciones. Bogotá.

Coontz, Stephanie. (2006)

Historia del matrimonio, cómo el amor conquistó el matrimonio.

Editorial Gedisa. España.

Delgado Caballero, Jacqueline. (2010)
La percepción de la felicidad en mujeres casadas.
Tesis inédita de la Escuela de Psicología. Universidad Don Vasco, A.C. Uruapan,
Michoacán, México.

Díaz – Loving, Rolando; Sánchez Aragón, Rozzana. (2004)
Psicología del amor, visión integral de la relación de pareja.
Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. México.

Doron, Roland; Parot, Françoise. (2008)
Diccionario Akal de Psicología.
Ediciones Akal. España.

Fisher, Helen. (1994)
Anatomía del amor, historia de la monogamia, el adulterio y el divorcio.
Editorial Anagrama. Barcelona.

Gómez, Marcelo M. (2006)
Introducción a la metodología de la investigación científica.
Editorial Brujas. Argentina.

Gómez Bastar, Sergio. (2012)
Metodología de la investigación.
Red tercer milenio. México.

Gurméndez, Carlos. (1994)
Estudios sobre el amor.
Editorial Anthropos. España.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.
(2008)
Fundamentos de metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.

Howard, Warren C. (1984)
Diccionario de Psicología.
Fondo de Cultura Económica de España. España.

Jaramillo, Pilar. (2014)
Infidelidad: la búsqueda del placer y el encuentro con el dolor.
Grijalbo. Colombia.

Magallón Ibarra, Jorge Mario. (1965)
El matrimonio.
Tipográfica Editora Mexicana, S.A. México.

Michel, Andrée. (1979)
El feminismo.
Medio siglo. París.

Myers, David G. (2005)
Psicología social
Editorial McGraw-Hill. México.

Palacios, Jesús; Marchesi, Álvaro. (2014)
Desarrollo psicológico y educación.
Alianza Editorial. España.

Rodrigues, Aroldo. (2004)
Psicología social para principiantes, estudio de la interacción humana.
Trillas. México.

Segnini, Isbelia M. (2000)
Adán y Eva en busca de la felicidad.
Alfadil Ediciones. Venezuela.

Singer, Irving. (2000)
La naturaleza del amor. Vol. 3.
Editorial siglo XXI. México.

Stake, R.E. (2005)
Investigación con estudio de casos.
Editorial Morata. España.

Sternberg, Robert J. (1988)
El triángulo del amor: intimidad, pasión y compromiso.
Paidós Ibérica. España.

Yela García, Carlos. (2000)
El amor desde la psicología social, ni tan libres, ni tan racionales.
Ediciones Pirámide. Madrid.

MESOGRAFÍA

Barrios, Andrea; Pinto, Bismarck. (2008)

“El concepto del amor en la pareja”

Artículo publicado en AJAYU. Vol. 6. No. 2

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

www.scielo.org.bo/pdf/rap/v6n2/v6n2a2.pdf

Bel Bravo, María Antonia. (2006)

“Familia y género en la edad Moderna: pautas para su estudio”

Universidad de Jaen.

Dadun.unav.edu/bitstream/10171/17748/1/28339238.pdf

Calle, Rosario. (2012)

“Enamoramiento”

Pinceladas de Psicología. El blog de “Hypatia Psicología”

pinceladasdepsicología.blogspot.mx/2012/08/enamoramiento.html

Castrillo Casado, Janire. (2012)

“Mujeres y matrimonio en las tres provincias vascas durante la baja Edad Media.”

Universidad del país Vasco.

www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas39/3900090034.pdf

Danim, Betina. (2012)

“La desilusión”.

La guía.

<http://psicología.laguia.2000.com/psicoanálisis/7420>

Delgado, Jennifer. (2012)

“La aceptación, ¿acto de resignación o de coraje?”

Rincón de la psicología.

www.rinconpsicologia.com/2012/07/la-aceptacion-acto-de-resignacion-o-de.html

Estévez Chavarría, Jorge Luis. (2013)

“La pareja: un análisis cualitativo de su relación basada en apego y/o desapego, por etapas que integran el lado oscuro del ciclo de Acercamiento - Alejamiento de Díaz Loving”

<http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015792/015792.pdf>

Flores Rosales, Gilda. (2008)

“La fórmula química de cupido”.

Artículo publicado en la Revista Digital Universitaria. Vol. 9. No. 11.

Universidad Nacional Autónoma de México.

www.revista.unam.mx/vol19/num11/art90/art90.pdf

- García, Marcela. (2013)
“El amor de mi vida”.
<http://marcelagarciaonline.com/el-amor-de-mi-vida/>
- Hernández Sampieri, Roberto. (2004)
“Investigación no experimental”.
EcuRed.
http://www.ecured.cu/index.php/Investigación_no_experimental
- Himer, Melisa. (2002)
“Cerebro de hombre, cerebro de mujer”.
cettenerife.org/descargas/cerebro:de_hombre_y_mujer_2.pdf
- Jordán Fernández, Mirtha. (2010)
“El conformismo”.
Todo sobre psicología.
psicolocosestudiantil.blogspot.mx/2010/10/el-conformismo.html
- Lagarde, Marcela. (1990)
“Identidad Femenina”.
xenero.webs.uvigo.es/profesorado/puntuación_mayorbre/identidad.pdf
- Martínez Carazo, Piedad Cristina. (2006)
“El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica”
Artículo publicado en la revista Pensamiento y Gestión. No. 20.
Universidad del norte. Barranquilla.
www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf
- Ottazzi Ponce, Andrea. (2009)
“Los estilos de amor, satisfacción y compromiso en relaciones de pareja estables”.
Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/430>
- Palestino, Diego. (2012)
“Cómo superar una desilusión amorosa”.
Neidin, Psicología a tu alcance.
www.psicologiaatualcance.com/2012/07/como-superar-una-desilucion-amorosa.html
- Pavan, Valeria. (2005)
“Familia Postmoderna o contemporánea. Análisis a través de un recorrido histórico”.
Cine y formación docente.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/E1001712.pdf

Pérez, Ofelia. (2013)
“¿Quién es el amor de tu vida?”
The huffpost
<http://m.huffpost.com/vs/entry/389404>

Prieto Eibl, Ma. Del Rosario. (2013)
“Mujer: ¿Quién eres?”
<http://www.fluvium.org/textos/mujer/muj71.htm>

Real Academia Española. (2014)
“Definición de amor”.
<http://dle.rae.es/?id=2PGmlay>

Real Academia Española. (2014)
“Definición de mujer”.
<http://dle.rae.es/?id=Q1vMnRp>

Rodríguez Muñoz, Carlos. (2013)
“¿Por qué me siento culpable?”
Blog divulgativo para acercar la psicología al público interesado.
www.psicologia-para-no-psicologos.com/2013/02/por-que-me-siento-culpable.html

Sangrador, José Luis (1993)
“Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico”
Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.
www.psicothema.com/pdf/1137.pdf

Cuestionario

Nombre:	
Edad:	
Años de matrimonio:	
N° telefónico:	

Instrucciones: Lea detenidamente la pregunta y marque con una "X" en el recuadro que corresponda.

Pregunta	De acuerdo.	En desacuerdo.
1.- Considero que mi matrimonio es bueno.		
2.- Estoy satisfecha con la forma en que la que se desarrolla mi matrimonio.		
3.- Me siento enamorada de mi esposo.		
4.- Me siento correspondida por mi esposo.		
5.- Contribuyo para que mi matrimonio funcione.		

6.- Mi esposo contribuye para que nuestro matrimonio funcione.		
7.- La relación con mi esposo es buena.		
8.- Existe comunicación entre mi esposo y yo.		
9.- Hay confianza entre mi esposo y yo.		
10.- Tengo buenas expectativas de mi matrimonio en un futuro.		
11.- Considero que me casé por amor.		
12.- Mi esposo es el amor de mi vida.		
13.- Hubiera preferido casarme con otra persona.		

Guía para la realización de la entrevista.

Datos personales

Nombre.

Edad.

Domicilio.

Teléfono.

Ocupación.

Tiempo que tiene casada.

Relaciones pasadas

¿A qué edad tuvo su primer novio?

¿Cuántos novios tuvo antes de casarse?

¿Cómo describiría que fue su relación con cada uno?

¿Cuál fue el motivo por el cual termino cada relación?

¿Qué significado cada uno para usted?

¿Recuerda de forma especial a alguno de ellos? ¿Por qué?

Relacionado a su esposo.

¿Cómo conoció a su esposo?

¿Cómo fue su relación con el mientras eran novios?

¿Qué fue lo que la orillo a casarse con él?

¿Cómo fueron sus primeros años de matrimonio?

¿Cómo describiría la relación que lleva con su esposo?

¿Cómo es su esposo? Descríbalo.

¿Cómo considera que es su matrimonio? ¿Por qué?

¿Qué ha cambiado en su matrimonio desde el momento en que se casaron hasta hoy?

¿Qué expectativas tenía de su matrimonio cuando empezó?

¿Qué expectativas tiene ahora para el futuro del matrimonio?

¿Considera que su esposo es el “amor de su vida”? ¿Por qué?

Sentimientos relacionados al “amor de la vida”.

¿Cómo se sintió en el momento que se casó sabiendo que esa persona no es el “amor de su vida”?

¿Qué sentimientos o emociones experimentó en los primeros años de matrimonio con su marido, estando consciente que él no es el amor de su vida?

¿Por qué se casó con esta persona?

¿Cómo describiría al “amor de su vida”?

¿Conoce a alguien que considere como “el amor de su vida”?

¿Por qué razones no está con esa persona?

¿Qué siente cuando habla de esta persona?

¿Cómo se imagina que sería su vida si se hubiera casado con esa persona?

Podría imaginar ¿Cuáles serían sus expectativas de vida si estuviese con el “amor de su vida”?

¿Cómo imaginaria el futuro con esa persona?

¿Qué aspectos cambian de lo que imagino a lo que es en realidad?

¿Hay algo que usted pueda hacer para cambiar su situación?

En caso de que la respuesta sea positiva, ¿Por qué no lo ha realizado?

¿Cómo se siente en este momento?

Si tuviera la oportunidad de poder hacerlo ¿Qué aspectos de su vida amorosa cambiaría?